

### SESIÓN COMISIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NÉSTOR MARTIN

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

**Único. Comparecencia de D. Ángel Pedraja, exdirector de SODERCAN; D. Pedro Labat, Letrado asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN; D. Pedro Fernández González, exdirector de SODERCAN y D. Pedro Herrero López, excoordinador departamento técnico SODERCAN, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de EWI**

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Buenas tardes Señorías.

Iniciamos esta sesión dando en primer lugar la bienvenida a los comparecientes, Pedro Labat, letrado asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN, a Pedro Fernández González exdirector de SODERCAN y a Pedro Herrero López excoordinador del departamento técnico de SODERCAN.

Ángel, el otro compareciente, Ángel Pedraja ha mandado un escrito excusando la comparecencia por cuestiones médicas. Independientemente de que hoy no comparezca está la posibilidad abierta de que si sus Señorías quieren pueda comparecer en otro momento.

Dicho esto y puesto que ya también los comparecientes saben un poco el orden y el protocolo de las intervenciones, yo sí les pediría y además coincide, los tres se llaman Pedro, pues que de cara a facilitar la transcripción a las chicas que están haciendo esa transcripción, ante cualquier intervención sea breve o sea larga, deis el nombre.

Y sin mas, el Sr. Secretario lee los derechos y los deberes de los comparecientes.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Sr. Presidente.

Información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente:

El requerido no estará obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias según el art. 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el art. 18 de la Constitución Española

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el art. 20.1 d) de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia según el art. 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación legal de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco o de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que, como consecuencia del requerimiento, se deriven para el obligado a comparecer le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al Presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento, durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido:

Según el artículo 502.1 del Código Penal: "Los que, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de

Comunidad Autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años."

Artículo 502.3 del Código Penal: "El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad de sus testimonios, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses."

Artículo 556 del Código Penal: "Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes, o los que desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año."

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: "Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara de traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas."

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Secretario.

Iniciamos por lo tanto el debate con un primer turno de intervenciones por un tiempo de cinco minutos cada Portavoz para que expliquen los motivos y el contenido o el contexto mejor dicho, que justifican la petición de los comparecientes.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes Señorías.

Y buenas tardes al Sr. Pedro Labat, Pedro Fernández y Pedro Herrero.

El Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado su comparecencia puesto que estuvieron en el Consejo de Administración de EWI y es lo que estamos en esta Comisión de Investigación llevando a cabo es saber dónde está el dinero público que se le entregó a la empresa EWI.

Luego procederé en mi turno de preguntas a realizarle unas preguntas a cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señoría.

Por parte del Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy buenas tardes a todos. Gracias Sr. Presidente.

Buenas tardes y bienvenidos a los señores comparecientes.

Desde el Grupo Regionalista también hemos pedido la comparecencia de los tres señores que hoy nos acompañan, los señores Labat, Herrero y Fernández González.

Como ha manifestado la anterior Portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, ustedes formaron parte del Consejo de Administración de EWI y dado que fue el proyecto que inicialmente era objeto de ayudas por parte del Gobierno de Cantabria en primer lugar, dentro de lo que era el entorno de ECOMASA y eso es lo que nos ha traído hasta aquí esta tarde, la comparecencia en sesión de Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria, creemos que es más que pertinente el que estén ustedes aquí y de alguna manera con nuestras preguntas nos ayuden a lo mejor a esclarecer no tanto las dificultades financieras, y las dificultades y los avatares empresariales que transcurrieron con aquella empresa sino la vamos a decir, la traslación de órdenes, informes y cualquier tipo de indicación que desde los poderes públicos del Gobierno de Cantabria y desde las empresas públicas vinculadas a tal gobierno pudieron tener lugar en aquellas fechas.

Muy buenas tardes y bienvenidos de nuevo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Muchas gracias Sr. Portavoz.

Por el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente. Señorías buenas tardes a todos.

En primer lugar agradecer la comparecencia de los tres comparecientes de esta tarde. Nosotros no hemos pedido su comparecencia pero en cualquiera de los casos estaremos encantados de escuchar las explicaciones que tengan a bien darnos, y en su caso pues formularles las preguntas para esclarecer todo lo que podamos acerca de esta cuestión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Por el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Bienvenidos, buenas tardes.

Mi Grupo Parlamentario tampoco os ha llamado a comparecer, pero dado aquí, que también en esta Comisión de Investigación estamos mirando, concretamente lo que se está investigando, que es lo que se falló en todo este proyecto, que se inició desde el Gobierno de Cantabria. Y como aquí ya han comparecido varios del ICAF y también de SODERCAN, por tanto, es una de las preguntas que yo voy a ir enlazando sobre esa falta o presunta falta de control por parte de SODERCAN, que hubo en todo este proyecto y que vosotros, que erais miembros de SODERCAN, igual, seguramente me podréis responder.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Para finalizar este primer turno, tiene la palabra el Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, buenas tardes a todos. Lo primero dar la bienvenida a los comparecientes. Nosotros no hemos solicitado su comparecencia, pero en todo caso, al igual que el resto de los portavoces, según vaya surgiendo cuestiones o dudas a lo largo del debate, pues formularemos alguna pregunta.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Tienen los comparecientes derecho a utilizar la palabra, por un tiempo de diez minutos, si lo consideran oportuno en esta primera...

¿No?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Saludar nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Para hablar, perdonar, que no os he dicho.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Que buenas tardes a todos.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Simplemente presentamos, yo soy Pedro Labat, Secretario del Consejo de SODERCAN y bueno, encantado de que me hayan citado y poder aclarar las cuestiones que puedan plantear.

Sí que es cierto que como soy letrado asesor, habrá cuestiones que el secreto profesional a lo mejor no pueda contestarlas, pero en principio vengo a responder las preguntas que quieran formular.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Yo soy Pedro Fernández, el Director Financiero, Participadas y Captación de Inversiones del grupo SODERCAN. Y lo mismo, estar encantado de responder a sus preguntas, por supuesto.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Yo soy Pedro Herrero, en aquellos momentos del proyecto que nos ocupa era Coordinador de Innovación y soy técnico de SODERCAN desde hace 21 años y estaré encantado de contestar a las preguntas que planteen.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Pasamos al segundo turno de intervención de los portavoces, para que hagan las preguntas que estimen oportunas, por un tiempo de 20 minutos.

Inicia este turno el Grupo Socialista, por un tiempo, repito de 20 minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidente.

Eeehmm, las funciones que ustedes, o sea los cargos que ustedes ocupaban en el Consejo de Administración y en SODERCAN los conocemos por las actas, pero ¿cuál eran las funciones que teníais exactamente cada uno de ustedes?

EL SR. LABAT ESCALANTE: ¿Hay algún orden? No, vale.

¿En SODERCAN o en EWI?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: En EWI.

EL SR. LABAT ESCALANTE: ¿Eh?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: En EWI.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Vale.

Bueno, yo soy Pedro Labat, como he dicho antes, estaba de Secretario no Consejero de EWI, estuve desde el 10 de septiembre del año 2013 hasta el 21 de julio del año 2014.

¿Por qué estuve de Secretario, no Consejero de EWI?, pues porque en el pacto de socios que se suscribió en su día entre la sociedad aquellas y SODERCAN, pidieron que estuviera yo como letrado asesor, simplemente.

Muchas gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Estuve de vocal del Consejo de Administración de ECOMASA, por el mismo periodo, periodo, es decir, hasta junio de 2014. Era Consejero como persona física, pero en nombre de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, es decir, en nombre de SODERCAN.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Yo soy Pedro Herrero. Estuve en el Consejo de EWI a título personal, pero era a través de..., nombrado a través de Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria, debido a que las sociedades solo pueden presentar un Consejero representativo de la sociedad y los demás tienen que ir a parte. Entonces, quiere decir que yo aunque estaba a título personal, evidentemente colgaba de la disciplina y de mi sociedad a la que representaba, la Sociedad Regional de Cantabria.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Esta es una pregunta para el Sr. Pedro Fernández. ¿Qué puesto ocupaba usted en SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Era el responsable de Financiero, Participada, Desarrollo Internacional, Captación de Inversiones y Servicios Generales.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Jerárquicamente ¿qué puesto ocupaba usted?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Director

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿quién era su inmediato superior jerárquico?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Alber..., eehh, Roberto Media.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Roberto Media era su inmediato superior jerárquico.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Hum, hum.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea, que estaba por encima de usted

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, sí claro.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: El último en tomar una decisión en SODERCAN sería Roberto Media.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Por encima estaba el Presidente del Consejo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, pero bueno, inmediatamente de usted, usted estaba jerárquicamente inferior a Roberto.

Vale muchas gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, de nada, a usted.

LA SRA. ABASCAL DIEGO; ¿Participaron ustedes en los procesos de toma de decisión por parte del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva de SODERCAN para las operaciones de toma de participación accionarial en alguno de los tres o en alguno de los tres préstamos formalizados entre SODERCAN y EWI?

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Por favor, dirija la pregunta a quien quiera que responda, si no le importa.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Pues menos al Sr. Pedro Labat que era simplemente Secretario, los demás cualquiera de los dos pueden contestarla.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno, yo en ningún caso, porque, yo soy Pedro Herrero, en ningún caso porque yo no pertenecía al Consejo de Administración de SODERCAN, ni al Comité Ejecutivo, sino que simplemente era un técnico que aunque sí estaba en el Consejo de Administración de EWI, las decisiones de SODERCAN evidentemente no me atañían hasta el punto de informar técnicamente sobre los asuntos.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Yo era responsable, como he comentado,

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Pedro, di el nombre

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Ah, perdón, Pedro Fernández.

Era responsable de los diferentes departamentos, pero tampoco me atañía a mí la toma de decisiones, sino que iba en este caso como he comentado, Director General, Consejero Delegado, si, perdón, Consejero Delegado Presidente en este caso, no Consejero de Delegado, no Presidente y a su vez se pasaba al Consejo de Administración de SODERCAN para la toma de decisiones pues todos los informes.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Esta es una pregunta para el Sr. Pedro Fernández y es ¿si usted en todo momento compartió la decisión de participación de SODERCAN en EWI, de que se entrara al accionariado de EWI por parte de SODERCAN?.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ¿Qué sí compartía la decisión?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Yo entré en SODERCAN en marzo del 2013, marzo del 2013. el proyecto de EWI-ECOMASA era un proyecto que estaba bastante avanzado y creo recordar que fue allá por julio de 2013, mas o menos, cuando se tomó la decisión de entrar a participar en, como he comentado al ser un proyecto que ya venía con bastante tiempo, lo que se hizo en SODERCAN fue realizar una serie de informes desde mi departamento el informe que se realizó fue el financiero y el de empresas participadas, el único, pero el financiero y como comento, al no tener histórico de ECOMASA, pues lo que se hizo fue un informe en base al exhaustivo informe que presentó el ICAF, siempre en base al informe del ICAF que era a quién conocía todo el desarrollo del proyecto desde el minuto cero.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted hizo el informe financiero basándose en los informes exhaustivos que el ICAF le remitió?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, yo no, los técnicos de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Los técnicos, pero lo hizo con los informes financieros que le remitió el ICAF.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Informe, hizo un informe económico que parte de él, que era el financiero, pero era un informe económico en el que constaba una serie de datos como ventas, resultados.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Usted en su departamento se basó en eso sin duda.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sin duda, sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Usted todo esto me ha dicho antes que su inmediato superior jerárquico era Roberto Media, le reportaba todas estas informaciones como superior jerárquico.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Había ocasiones.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Decid siempre el nombre

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, Pedro Fernández.

Había ocasiones, varias ocasiones que evidentemente el Presidente de SODERCAN nos llamaba a reuniones y acudíamos. Y en algunas ocasiones, varias ocasiones, fuimos el Director de Estrategia, Ángel y yo. Y en estas reuniones, no sé por qué no estaba presente el Director General.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No estaba presente. ¿Y usted siendo su inmediato superior no le informaba?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: El inmediato superior de mi inmediato superior era el Presidente de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Tuvieron ustedes, alguno de los tres, tuvieron alguna reunión con algún miembro del Gobierno regional de entonces?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Yo no.

Salvo con Eduardo Arasti, pero claro es que era Presidente del Consejo de Administración en el que yo estaba, vamos, pero que en reuniones así aparte o fuera o lo que sea no, no. Simplemente en la Comisión Ejecutiva y en el Consejo de Administración.

Di el nombre, di el nombre...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Ah perdón Pedro Fernández.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Ya lo siento eh, pero hacemos un poco el esfuerzo todos y...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, porque se nos olvida, sinceramente no hemos estado aquí muchas veces....

LA SRA. ABASCAL DIEGO. O sea que no tuvieron ustedes ninguna reunión con ningún miembro del Gobierno Regional de entonces.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Yo lo primero que tengo es un comité ejecutivo el día 31 de julio de 2013 en el que se plantea la operación que viene del ICAF y entonces en aquella reunión se ve que viene con una serie de informes de los técnicos de SODERCAN y lo que se pide es que faltaba un pacto de socios y un desarrollo de aquello.

La siguiente fue el 14 de agosto del año 2013 en la cual se toma por el comité ejecutivo de SODERCAN la decisión de la toma de participación.

Entonces las únicas reuniones en las que yo estoy ni he tenido que recortar a nadie más ni nada, es precisamente en las reuniones del órgano. Me limito a levantar acta y a asesorar desde el punto de vista jurídico.

Pero ya digo, venía con todos los informes favorables de los técnicos y un informe del ICAF que determinaba que aquella operación había que hacerla.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Reportar en función de reporte al Presidente del Consejo de SODERCAN, Eduardo Arasti, varias reuniones y casi siempre con más gente dependiendo de, con otros departamentos.

Y creo recordar que hubo una reunión en la cual acudimos bastante gente, quizás 10-12 personas, muchos de los involucrados en el proyecto ECOMASA, en Peña Herbosa.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Con quién concretamente?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Éramos muchísimos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Estaba el Sr. Diego?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Estaba el Presidente, el Sr. Diego. Pero ya digo, era una reunión a nivel general.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Aclaro.

He dicho antes que no estaba en ninguna reunión estaba hablando de la toma de decisiones, con posterioridad cuando ya no estamos en el Consejo de Administración y se quiere contratar una empresa que haga lo que es la auditoría y lleve la gestión, sí que yo he estado personalmente en una reunión en la que había más personas en el despacho, vamos en el despacho, en una sala en Peña Herbosa.

Pero no para la toma de decisión por SODERCAN en la toma de participación de capital, sino con posterioridad cuando ya la situación habíamos cesado como miembros del Consejo de Administración o yo como secretario no consejero, mejor dicho.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández, perdón. Totalmente de acuerdo con este matiz.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿En qué fechas se produjo la reunión en Peña Herbosa? ¿Qué fecha era? ¿Era en el año 2013, 2014, 2015?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Nosotros cesamos en el Consejo de Administración el 21 de julio de 2014, con posterioridad en febrero de 2015 es cuando se contrata a la empresa que se va encargar de la gestión y es con posterioridad o antes de eso, en aquellas fechas.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: En febrero, marzo, abril de 2015, por ponerlo en un trimestre.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Puede ser.

La fecha no se la puedo concretar pero puede ser en esa fecha.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Podemos poner entre el primer y segundo trimestre de 2015.

Primer trimestre...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Lo que sí se es que cuando entraron los nuevos gestores fue en febrero del año 2015, precisamente fue para eso.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Vale, perfecto.

¿Recibieron alguna instrucción directa por parte del Sr. Diego en esa reunión ustedes?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Yo, en absoluto.

Yo expuse mi opinión jurídica al respecto pero aparte que no podía darme ninguna instrucción, yo desde luego no recibí ningún tipo de instrucción.

Di mi opinión más bien jurídica de qué es lo que ocurría.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

EL SR. HERERO LÓPEZ: No, ninguna.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Cuál era la coordinación entre el ICAF y SODERCAN para el proyecto EWI?

Esto a lo mejor Pedro Fernández lo puede contestar mejor.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: La coordinación ¿en qué sentido?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: La coordinación en los proyectos, porque hasta donde sé se basaba, usted ha dicho antes que en...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...los informes del ICAF, ¿qué coordinación había entre el ICAF y SODERCAN a la hora de...?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: El ICAF, el ICAF lo que hacía...

DESDE LOS ESCAÑOS: Pedro Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón Pedro Fernández

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Bien.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón. El ICAF lo que hacía las tres veces que SODERCAN participó que SODERCAN puso, puso dinero en el proyecto ECOMASA, ICAF nos enviaba los informes, ¿vale?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Nosotros, hablo siempre desde el Departamento Financiero...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ...hacíamos los informes basado en el ICAF, por razones, entre comillas, obvias, como hemos comentado...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ...y el ICAF se encargaba de financiar el dinero para que nosotros lo pusiéramos en el proyecto. Es decir, del presupuesto de SODERCAN...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ...en ningún momento salió ningún euro para participar en el proyecto ECOMASA, nos lo..., el dinero nos lo daba el ICAF, así como los informes, SODERCAN hacía los informes financieros y así se reflejan los informes en base a al informe del ICAF y poníamos el dinero que previamente nos había aportado el ICAF.

Cero euros salieron del presupuesto de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea, que ustedes...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, excepto los últimos, los del Parlamento, que ya ahí no...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Tres millones de lo del Parlamento.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Eso exactamente.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí.

Pero, ustedes bajo los informes que el ICAF les daba, económico y financieros y con el dinero que el ICAF formalizaba, bajo un préstamo de SODERCAN es lo que ustedes le daban...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...a ECOMASA.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Esa era, digamos el...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...círculo digamos, ¿no?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Bueno.

¿Les facilitó toda la información detallada el ICAF, -a sabiendo de lo que saben hoy ¡eh!-, de la información financiera?



EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Estamos hablando del Consejo de Administración de...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No. Bueno.

¿Compartieron información detallada el ICAF y SODERCAN respecto a la evolución del proyecto EWI cuando ustedes eran miembros del Consejo de Administración?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, sí, porque en estos informes se veía la evolución del proyecto. La respuesta es sí. Lo que pasa es que SODERCAN, en principio tenía, entre comillas, poco que decir, puesto que no conocía el proyecto. Entonces...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

¿Cómo es posible que siendo ustedes integrales independientes SODERCAN y el ICAF, el Sr. Gómez de Cos instara a SODERCAN a conceder a EWI un préstamo de un millón de euros en agosto de 2014?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Porque creo recordar, que no sé la fecha –perdón, Pedro Fernández- creo recordar que en el 2013 salió una ley, que decía así..., no sé Pedro si igual.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón.

EL SR. LABAT ESCALANTE: El que está en el proyecto inicialmente es el ICAF.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Es el que conoce todo el proyecto y el que lo desarrolla. Cuando se modifica lo que es la naturaleza jurídica del ICAF pasa, no puede él seguir invirtiendo en empresas privadas...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. LABAT ESCALANTE: ...entonces de alguna forma pasa los trastos, vamos a decirlo así, palabras muy llanas...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. LABAT ESCALANTE: ...a SODERCAN. Entonces, lo que estaba comentando Pedro Fernández, que emitido por el cual SODERCAN, de su propio presupuesto no pone un duro, sino que viene el dinero del ICAF, le presta a SODERCAN y SODERCAN lo trasfiere previamente a emitir los informes correspondientes de cómo estaba el proyecto y demás.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Perdona Pedro. Es decir, desde ese momento el ICAF no puede dar dinero a empresas privadas y hay que hacerlo a través de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Pero ¿les insta en algún momento el Sr. De Cos a hacer eso, a realizar eso?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Nos da los informes de

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Los informes.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ...cómo hay que participar, cuándo, por qué.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Consideran...

EL SR. LABAT ESCALANTE: Realmente, -perdón, Pedro Labat- nosotros o yo por lo menos no me dio ninguna instrucción el Sr. De Cos. Es decir lo que llevamos a la Comisión Ejecutiva el 31 de julio del 2013, y es donde este proyecto se analiza, viene con todos los informes previos y había que tomar una decisión.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Bajo unos informes.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Cómo estaba, cómo no estaba el pacto de socios, que evidentemente tenía que regular las relaciones entre los socios, es por lo que suspende el 31 de julio de 2013, no se toma el acuerdo...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. LABAT ESCALANTE: ...y se adopta después el 14 de agosto de 2013.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, Pedro...

EL SR. LABAT ESCALANTE: Con todos los informes, primero del ICAF y después informes de los distintos departamentos de SODERCAN.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, Pedro Fernández, igual para que no haya dudas ¿no?, instrucciones. Lo que hace es dar informes que reflejan el proyecto, lo que es, lo que va a ser en el futuro y cómo cree él que debería entrar SODERCAN en el proyecto.

O sea, en ningún momento lógicamente, son instituciones separadas digamos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Consideran que el Sr. De Cos tenía algún tipo de interés personal en sacar adelante este proyecto por algún motivo?

EL SR. LABAT ESCALANTE: No.

Vamos, lo desconozco.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Lo desconozco.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Yo considero que tenía interés en sacarlo adelante porque él era el Director de una entidad que había apoyado ese proyecto, sin más, no interés personal sino un interés profesional.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Es una pregunta para el Sr. Fernández y el Sr. Herrero.

Como consejeros de SODERCAN en EWI ¿recibieron en algún momento alguna instrucción política?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: No.

Siempre lo que recibimos fue una instrucción en el sentido de apoyar el proyecto, en el sentido que éramos de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria a ver si podíamos sacar adelante aquél proyecto.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Quién les nombró consejeros de EWI?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: El Consejo de Administración de SODERCAN.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: El Consejo de Administración de SODERCAN.

A propuesta del Presidente de SODERCAN.

EL SR. LABAT ESCALANTE: A propuesta del Consejo de Administración, aunque sea ejecutiva, pero quién realmente te nombra es la Junta General de EWI porque el pacto de socios así estaba establecido.

Es un tema jurídico.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿El Sr. Arastí?

EL SR. LABAT ESCALANTE: No, la Comisión Ejecutiva de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Nos podrían indicar cuál fue el motivo de su renuncia al puesto como miembros del Consejo de Administración de EWI?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Ya a finales de 2013 y principios de 2014 nos surgieron algunas dudas de lo que había pasado antes de llegar nosotros al Consejo de Administración.

Requerimos reiteradamente alguna información a la empresa, me estoy refiriendo a EWI y EWI no nos daba esas respuestas con lo cual a la vista de cómo estaba marchando el proyecto y de que no nos daban respuesta, en febrero ya de 2014 lo comentamos en el Consejo de Administración que hubo que pretendíamos dejar el Consejo de Administración.

Entonces aquello se tuvo que nombrar el consiguiente Consejo de Administración al uso y se hizo efectivo, creo recordar, el 21 de julio creo recordar de ese año 2014.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Efectivamente totalmente de acuerdo con el punto en el cual pedíamos información del dinero que había puesto el Gobierno a través del ICAF hasta ese momento, y se nos dijo que no nos daban esa información que ya la tenía el ICAF.

Y punto segundo, a los Consejos de Administración llegaban las decisiones tomadas, entonces no tiene ningún sentido que nosotros participáramos como consejeros de la sociedad cuando no, valga la redundancia, participábamos en la toma de decisiones. Es decir es algo que va totalmente en contra de nuestro criterio.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Pues de momento no tengo más preguntas, si tengo alguna la realizaré en el segundo turno.

Muchas gracias a los tres.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sra. Portavoz.

Turno para el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Alguna de las preguntas puede que sean reiterativas, pero por hacer un poco de análisis o tomar el hilo conductor desde el principio.

Me gustaría saber Sr. Pedro Labat, usted en el 2000, bueno ¿cuándo empieza usted su relación con SODERCAN?

O sea desde cuándo está usted trabajando para SODERCAN como Secretario del Consejo.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Correcto, sí.

El día 1 de julio del año 1997 me nombran letrado asesor del consejo de Administración y en ese momento está de Secretario del Consejo un letrado..., no me acuerdo, Fernández Fontecha.

Me pide que asista como letrado asesor al Consejo de Administración y cuando él fallece el 9 de noviembre del año 2000 me nombran secretario no Consejero del Consejo de Administración de SODERCAN; es decir, llevo 20 años en el Consejo de Administración, unos años al principio como letrado asesor y con posterioridad como secretario no Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): El que ha respondido anteriormente es el Sr. Pedro Labat.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Sí, perdón. Le estoy corrigiendo a el y luego se me olvida. Mil perdones.

Lo que pasa es que como me había hecho la pregunta directa, entendí...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sigo con el Sr. Pedro Labat.

Y aunque ya me parece que lo ha mencionado anteriormente, en relación con EWI, entra usted en el Consejo de Administración, bueno, la verdad es que actúa como Secretario del Consejo de Administración de EWI, y ¿empieza, la fecha de inicio es?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Exactamente. Pedro Labat. El día 10 de septiembre del año 2013.

EL SR. ORTIZ URIARTE: 10 de septiembre del año 2013.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y sigue vinculado allí hasta junio o julio no le he entendido bien del 14?

EL SR. LABAT ESCALANTE: El 21 de julio de 2014 tenemos una junta general. Como ha dicho, ha manifestado antes Pedro Herrero, habíamos manifestado nuestro deseo de cesar o marcharnos del Consejo de Administración.

¿Qué es lo que ocurre? Que en ese momento venía la junta general de aprobación de las cuentas, había que hacer una reducción de capital y lo que queríamos era que aquellas cuestiones que desde un punto de vista jurídico eran absolutamente necesarias para salvaguardar incluso la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración, queríamos participar y estar presentes para que aquello se hiciese. Porque si no, había una derivación de responsabilidad como personas físicas de los miembros del Consejo de Administración que pudieran estar incluso en representación de SODERCAN, por eso el día 21 de julio de 2014, después de haber manifestado anteriormente en reiteradas ocasiones que nosotros nos queríamos marchar, es por lo que el 21 de julio es cuando se materializa algo que veníamos manifestando con anterioridad.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Causan entonces ustedes, concretamente usted baja voluntaria.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Sí, sí. causo baja voluntaria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Pedro Labat ha dicho el si

EL SR. LABAT ESCALANTE: Causo baja voluntaria

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vale me dirijo ahora al Sr. Pedro Fernández para dirigirle las mismas preguntas, ¿usted en SODERCAN, desde cuanto tiene relación laboral?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, creo recordar, bueno, perdón, Pedro Fernández, un pequeño matiz, SODERCAN para SODERCAN. Porque primero estaba en la Consejería de Industria con SODERCAN. Yo paso a SODERCAN en marzo de 2013. creo recordar, mas o menos esta fecha.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y cesa su relación con SODERCAN? Porque a día de hoy ¿sigue en SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, no, no. Pedro Fernández. Creo que cesé en julio o agosto de 2015.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea con el relevo del nuevo Gobierno regional ¿verdad?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Efectivamente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y en relación con EWI, entiendo que entró y salió en las mismas fechas que el Sr. Labat.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí señor y cese voluntario, cesé en julio de 2014.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entran en septiembre del 2013 y salen en julio del 14

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: La verdad es que no cumplen ni un año tan siquiera.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien. De acuerdo.

El Sr. Pedro Herrero si me permite, ¿su relación con SODERCAN también viene de largo?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno yo fui contratado en SODERCAN después de una relación laboral de cuatro meses. En julio de 1996 como Director del Departamento de Ingeniería Industrial de SODERCAN. Y ahí estoy hasta hoy.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea, sigue vinculado actualmente a SODERCAN igual que el Sr. Pedro Labat. Bien y simplemente ratificarse que me imagino que al igual que el resto, porque los dos comparecientes que le acompañan también entran en Consejo de Administración de EWI en septiembre del 13 y salen en julio del 14

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí, es correcto entramos al tiempo los tres y salimos al tiempo los tres a petición propia.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Me podría decir, empiezo por el Sr. Pedro Labat ¿quién se pone en contacto con usted para decirle Pedro tienes que ir a ser el Secretario del Consejo de Administración de EWI?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Como antes comentaba, el 31 de julio de 2013, hay una Comisión Ejecutiva en la que había en los puntos del orden del día una serie de inversiones, en relación con esta en concreto había una serie de informes tanto en ICAF como de los técnicos de SODERCAN, que había que hacer esa inversión, yo como jurídico entiendo que falta un documento que era un pacto de socios, porque evidentemente por el decreto de constitución de SODERCAN, la permanencia en el capital de las sociedades es temporal.

Entonces en ese pacto de socios tendría que regular la entrada y la salida. Y cuando se hace ese pacto de socios, en el mismo se establece que el Consejo de Administración tiene que estar formado por gente de EWI, por gente de SODERCAN, se designa quien tiene que ser Presidente del Consejo de EWI, quien tiene que ser consejero delegado y como secretario del Consejo me dicen a mí. Entonces cuando el Consejo, mejor dicho, en la Comisión ejecutiva de SODERCAN del 14 de agosto del año 2013 se aprueba el pacto de socios, bueno pues yo voy de secretario del consejo para precisamente vigilar desde el punto de vista jurídico que la inversión que estaba haciendo SODERCAN desde el punto de vista jurídico fuera, mejor dicho más que jurídico, mercantilmente se desarrollase de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): El que ha respondido es el Sr. Pedro Labat.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entiendo que las razones jurídicas son esas y además así consta en las actas y en todos los documentos que hemos podido leer y tener a nuestra disposición.

Pero perdone que insista, la primera llamada que usted, en algún momento o dentro del seno de SODERCAN o dentro del consejo de Administración de SODERCAN o Comisión Ejecutiva o lo que fuera de SODERCAN, alguien a usted se dirige y dice va a haber que ir a hacerse cargo o hacer presencia en el Consejo de Administración de EWI, es decir, de la empresa de ECOMASA, vamos a decir la ECOMASA de Maliaño, la fábrica de ECOMASA en Maliaño, para que nos entendamos ya todos lo que es EWI.

¿Quién se dirige al Sr. Pedro Labat?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat contesta. Vamos a ver.

Vuelvo a decir, el 31 de julio yo me voy de vacaciones porque como todo el mundo sabe las vacaciones judiciales son en agosto es cuando podemos aprovechar.

Me citan a la Comisión ejecutiva del 14 de agosto y en esa Comisión ejecutiva formada por los miembros que formaban parte de la misma del Consejo de Administración, me dicen que quieren que vaya yo como secretario no consejero.

Es decir, no tengo ninguna instrucción absolutamente de nadie, yo lo acepto porque entiendo que me debo a SODERCAN o debo proteger a SODERCAN desde el punto de vista mercantil, y acepto aquél cometido. Sin más, pero no tengo ninguna instrucción absolutamente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea que de alguna manera no se lo ofrecieron, de alguna manera casi, casi..

EL SR. LABAT ESCALANTE: Te ha tocado...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Se lo impusieron, por ser de SODERCAN tenía que estar en EWI.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien, muchas gracias.

Paso al Sr. Pedro Fernández, que no sé si su situación será la misma, se sientan un día en la Comisión ejecutiva de...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, por mi parte parece. Pedro Fernández. Parece que tiene cierta lógica entre comillas puesto que era el responsable de las empresas participadas.

Entonces así como en varias, bastantes de las otras empresas yo no pertenecía al consejo sino que era gente, otras personas de SODERCAN, en el caso de EWI como era una empresa que empezaba y se presuponía o podía ser al no tener conocimiento de ella nosotros desde SODERCAN que diera algún, en fin que hubiera que dedicarla tiempo con más calidad, pues me propusieron asimismo en la Comisión ejecutiva.

No recuerdo el día pero creo que fue el mismo día que comenta el Sr. Pedro Labat, el 14 de agosto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea que de alguna manera SODERCAN ponía toda la carne en el asador mandando a su Director Financiero al Consejo de Administración de EWI.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entiendo que se lo tomaba muy en serio SODERCAN su participación en ello.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí porque al fin y al cabo nosotros...Pedro Fernández, si que es cierto que el dinero, hacíamos un poco de empresa instrumental digamos.

Pero en todo momento asumimos que ese dinero tenía que llevar un control exhaustivo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien.

Ya por seguir la ronda, al Sr. Herrero, usted ¿de qué manera o en dónde se entera o cómo se entera de que le va a tocar tener que estar en el Consejo de Administración de EWI?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno pues fue. Pedro Herrero. Fué uno de tantos proyectos que llegaban a SODERCAN y que necesitaban en un momento dado que hubiese una representación con conocimiento técnico de un proyecto que se estaba desarrollando y me lo propusieron como otros en los que había participado anteriormente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Una pregunta técnica Sr. Herrero ¿usted conocía el plan de viabilidad de ECOMASA, de EWI?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Tuvo ocasión de revisarlo?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Yo lo conocía a raíz de que el ICAF nos trasladó el proyecto y pudimos examinar la documentación que existía y lo que había evolucionado ya el proyecto en sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Qué opinión le merecía?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pues que era un proyecto complicado en ese momento, Pedro Herrero.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Complicado.

¿Nos podría traducir lo de complicado, ampliarnos un poco ese calificativo?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno, que era, Pedro Herrero, que era un proyecto que evidentemente ya no venía, no era nuevo; es decir, no nacía en ese momento, que ya tenía una historia y que para que cuando llega a nosotros el Gobierno de Cantabria, entre unas cosas y otras pues había depositado, entre el Gobierno de Cantabria y TEKA que era la sociedad que participaba también en aquellos momentos, había depositado 13.400.000 euros en ese proyecto.

Entonces, pues era un proyecto complicado, porque, porque tenía, en fin, todavía, yo creo que cuando llega a nosotros si no recuerdo mal, todavía no había hecho un solo producto para la venta ¿no? Entonces, en fin, yo, es ese, yo siempre decía el típico ejemplo de cómo no se debe plantear un proyecto industrial en la Universidad, o sea, cuando explicas un proyecto industrial, pues es como no se debe hacer.

Pero las cosas eran como eran y nosotros estábamos para sacar adelante el proyecto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ehhh, dice que no había elementos con posibilidad de venta, en septiembre del 13.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno, el Consejo de Administración de EWI, -sí Pedro Herrero-

EL SR. ORTIZ URIARTE: Septiembre del 13.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Septiembre del 13, lo que pasa es que ya tenemos conocimiento del proyecto en junio, en junio ya nos dan la instrucción y en fin, empezamos a trabajar ya con informes del ICAF y es cuando ya vemos cómo está el proyecto ¿no?

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Les consta que la empresa ya tuviera pedidos en firme en esas fechas, en septiembre del 13?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí, Pedro Herrero, en septiembre del 13 seguramente que ya había, que ya tenía algún pedido en firme, pero claro, los pedidos en firme no eran los que necesitaba una empresa de esas dimensiones y con ese número de empleados para subsistir.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Habla en cuanto a volumen de unidades comprometidas en el pedido, entiendo.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí, Pedro Herrero, efectivamente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Sabía usted de las dificultades que ya atravesaba la comercializadora Wanders, francesa, en aquellos momentos?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. En el momento en que nos lo trasladan a nosotros el proyecto, se acababa de comprar la comercializadora Wanders y claro, en ese momento no había ninguna dificultad.

Las dificultades nos las empezamos a encontrar siendo ya miembros del Consejo de Administración, que es a partir de septiembre de 2013, de ahí a finales de año es cuando se empiezan a generar esos problemas con la comercializadora.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea, que ustedes entran en septiembre y en noviembre ya no es que hiciera agua, es que ya la alarma era, vamos, lo del Titanic, pero cuando le pegó el iceberg.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Pues sí, hombre lo que ya sabíamos que era un proyecto complicado digamos que por distintas vicisitudes se fue complicando más, porque también se quemó la fundición de Covin de Bélgica, pues entonces, bueno era el abastecedor, era el proveedor de piezas de fundición. También se quemó esa fundición, con lo cual hubo que recurrir a un tercero, con lo cual cambiaba los precios y tiempos y demás.

Luego se, luego la comercializadora Wanders, en la que nunca estuvimos de acuerdo que se comprase tan pronto, pues también resultó fallido. Entonces, eran cosas que desde luego no mejoraban en absoluto la marcha del proyecto sino todo lo contrario; un proyecto que estaba complicado, lo estaba complicando aún más.

EL SR. ORTIZ URIARTE: De..., claro, ustedes estaban dentro del Consejo de Administración de EWI, allí también estarían los señores Lavín y De León?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí, Pedro Herrero, ¡por supuesto!

EL SR. ORTIZ URIARTE: Esto diría yo objeto de conversación, de discusión, de análisis, dentro del Consejo de Administración de EWI.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Sí, por supuesto, era el caballo de batalla que teníamos siempre.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Me imagino. Me imagino que sería unas reuniones jugosas, pero como no tuvimos la ocasión de que respondieran a nuestras preguntas los señores Lavín y De León cuando han estado aquí, tal y como están inmersos en una causa judicial, prefirieron guardar silencio, eh, aprovecho que está aquí el Sr. Herrero, en este caso voy a centrarme ahora mismo en labores técnicas, que me imagino que son las que llevó el Sr. Herrero, usted se centra más en labores financieras y el Sr. Labat recoge acta de todo ello y además asesor jurídico.

¿Vamos bien hasta ahí?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Asesor Jurídico de SODERCAN no de EWI.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bueno, seguramente que oficialmente, me imagino que eso va en el cargo y al final asesora en todo momento.

Eh, Sr. Herrero, ¿qué le transmitió los señores León y, y..., quién llevaba la voz cantante León o De Lavín?, perdón ¿Lavín o De León?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero, bueno yo creo que, yo creo que era Andrés de León el que trabajaba más en el negocio, ¡eh! y Lavín estaba un poco por detrás, pero sin ser tan ejecutivo.

En el sentido, tuvimos muchas conversaciones, lo que pasa es que cuando nosotros llegamos al Consejo de Administración, digamos que ya estaba, era un hecho la compra de la comercializadora. Nosotros siempre estuvimos en contra, por un sentido común de un desarrollo de proyecto y era que era una estupenda idea conseguir una comercializadora según se conocía entonces, que estaba en pleno desarrollo de ventas y demás en el mercado francés, que era donde ellos querían llegar y era donde estaban las posibilidades de mayor mercado.

Pero sin embargo yo les decía que lo que no era normal era comprarse, por poner un símil, comprarse una tienda en el mejor sitio de Santander para poner un producto que todavía no tenías para llenar las estanterías.

Entonces pues sí que la compra de la tienda en el mejor sitio de Santander era una cosa muy buena pero si no tenías qué poner en las estanterías era difícil rentabilizar aquello.

Entonces cuando ellos compran la tienda, cuando ellos compran la comercializadora WANDERS en Francia, todavía no tienen ningún producto que vender.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No tienen productos que vender y lo más grave es que compraron WANDERS por lo que no sabían si valía o dejaba de valer.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno eso, Pedro Herrero, eso, ellos se basaron en unos informes de auditoría que luego resultó que eran falsos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Perdona, no era tal auditoría.

El que hizo eso nos dijo que fueron a hacer una valoración no una auditoría.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno unos informes de valoración sí, Pedro Herrero.

Había dos informes de valoración de los años anteriores que luego resultaron fallidos.

Quiero decir, que como todo una vez sabido el resultado se puede echar la tierra encima o no, pero vamos quiero decir que quizá seguramente no se habían estudiado o se habían creído que la comercializadora estaba mejor de lo que verdaderamente estaba.

Pero yo creo que el problema no era ese sino que el problema era el momento de comprar la comercializadora que no fue el oportuno.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien.

Me dirijo ahora al Sr. Pedro Fernández.

Cuando entra usted a formar parte del Consejo de Administración de EWI, ¿cómo calificaría la situación financiera de la empresa?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Tensiones, Pedro Fernández. Tensiones de tesorería.

EL SR. ORTIZ URIARTE: bueno, lo de tensiones de tesorería ¿nos lo puede traducir?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Problemas de tesorería en ese momento.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vamos que hacía falta pasta todos los meses y había que buscar a quien nos lo diera.

Es por hablar en un lenguaje que a lo mejor no es financiero ni demasiado ortodoxo pero lo de tensiones de tesorería...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Todos los meses no, vamos en teoría según ha comentado en cierta manera Pedro Herrero, el plan de negocio que presentó el ICAF era que, no recuerdo yo ahora mismo el tiempo Pedro, pero que en un plazo medio de tiempo se vendería y se...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Podríamos calificar, usted podría afirmar o negar en el sentido de que la dependencia de EWI respecto del ICAF era total y absoluta?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. La dependencia desde el punto de vista ¿de tesorería? Porque desde el punto de vista comercial no, desde el punto de vista...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Pues tradúzcanos eso por favor.

Cómo es eso, desde el punto de vista de tesorería...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Es decir que en teoría, Pedro Fernández, quien vendía los productos era la propia EWI.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Pero si no se habían vendido productos hasta septiembre del 13.



EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Pero hablamos de los planes, las proyecciones que había...

EL SR. ORTIZ URIARTE: No, no, déjese..., perdóneme, lo de las proyecciones, esto se proyectó hasta el final y ya sabemos lo que se proyectó y en qué acabó la cosa.

Pero cuando ustedes están allí en septiembre del 13 ¿qué es lo que ocurre, la dependencia de esa empresa EWI es o no es total y absoluta del ICAF?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: En algún momento..., claro que es que ustedes estuvieron hasta julio del 14 no estuvieron hasta el final de la aventura.

¿Mejóro esa situación en el tiempo que estuvieron ustedes allí financieramente en cuanto a esa dependencia?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Se agravó?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Iba in crescendo?

La deuda que tenía EWI con ICAF ¿era cada vez mayor?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y en cuanto a las garantías que ofrecía EWI frente a los avales y préstamos que hacía ICAF ¿cómo lo podría usted calificar?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Lo puedo calificar en un primer momento, no puedo decir si buenas o malas porque eran garantías que iban dentro de lo que es el propio proyecto, y entonces, si el proyecto sale bien, hubiera salido bien, pues posiblemente no hubieran hecho falta esas garantías. Pero al salir mal esas "garantías" pues no existían.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién valoró realmente esas garantías, ICAF o SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ICAF. Perdón, Pedro Fernández

EL SR. ORTIZ URIARTE: Perdón Pedro Fernández, estamos ahora con el Sr. Pedro Fernández. De alguna manera ¿como valoraría usted el papel que SODERCAN jugó en todo este, vamos a decir, en todo este negocio?, en el que había aportación de dinero público, que aportaba realmente ICAF, ya nos han dicho creo en repetidas ocasiones esta tarde, que al final SODERCAN no ponía un solo euro, que toda la financiación venía del ICAF, y que SODERCAN estaba ahí... ¿qué papel jugaba SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Como empresa, Pedro Fernández. Como empresa instrumental, pero sí que es cierto que desde el momento que entramos procuraos, como bien ha comentado el Sr. Pedro Herrero, procuramos poner el cien por cien en la sociedad y tratar de que esta sociedad de alguna manera tuviera, tuviera, fuera, fuera, fuera solvente viable, fuera viable. Sin ninguna duda.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Con que ojos les veían a ustedes los señores De León y Lavín cuando asistían al Consejo de Administración de EWI?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No con muy buenos ojos, no con muy buenos ojos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No con muy buenos ojos.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vamos que recelaban de ustedes.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Podríamos decir que ustedes eran los ojos, los técnicos, los financieros del Gobierno de Cantabria velando por los intereses de todos los cántabros dentro de aquella empresa.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y eso ustedes lo llevaban a gala

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No dudaba de esa respuesta no dudaba porque se les ven en la cara. Se les ve en la cara. Eso se les ve en la cara. O sea que me da a mí que los que estaban urdiendo y los que estaban incómodos con su presencia dentro del Consejo de Administración eran vamos a decir que eran De León, Lavín ¿y alguien más?

¿El Sr. Mario Palacio, director de fábrica asistía a esas reuniones?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí asistía, pero no..., informaba digamos, el no era tan...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Informaba, venía a aportar información ¿a preguntas del Sr. Herrero a lo mejor, temas técnicos en cuanto a fabricación¿

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sin duda. Pedro Fernández, sin duda.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Yo creo que la labor de Mario Palacio ha sido encomiable en cuanto al esfuerzo personal que ha hecho en esa fábrica, a pesar del resultado.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Así nos lo transmitió él con bastante sentimiento cuando ha estado aquí. ¿Y el Sr. Astarloa que decía, no decía, asistía a esos Consejos de Administración?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. El Sr. Astarloa se incorpora bastante avanzado el proyecto cuando nosotros estamos a punto de salir ya, porque es una sustitución que hacen del Director Financiero. Y bueno, el Sr. Astarloa, evidentemente era absolutamente colaborativo, mas que el anterior, porque al anterior no le conocimos nunca. Quiero decir al anterior Director Financiero. Pero el Sr. Astarloa estaba allí y sí que es verdad que era cuando la empresa estaba en los peores momentos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: El Sr. Astarloa entiendo que era hombre de confianza de Lavín y De León. Le contrataban ellos.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Bueno el Sr. Astarloa era un empleado de EWI, entonces.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ustedes no le seleccionaron.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: No, no, no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ustedes no le hicieron la entrevista, no le contrataron. Alguien le contrató para la empresa. ¿Saben ustedes quien le contrató?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: No. Pedro Herrero. Me imagino que fuese un proceso normal. A nosotros en un Consejo de Administración nos lo presentaron como el nuevo Director Financiero pues porque el saliente sabíamos que había dimitido y se había marchado.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Qué tal eran sus –hablo ahora con el Sr. Fernández- que tal eran sus disquisiciones técnicas con el Sr. Astarloa? ¿compartían problemas, compartían soluciones?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Hablábamos. Pedro Fernández. Hablábamos de alguna manera el mismo lenguaje, pero él los informes que el presentaba venían dados por otras personas, no por él, es decir.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Los informes del Sr. Astarloa podemos decir que venían teledirigidos por los Sres. Propietarios, invers... es que me cuesta lo de inversores, emprendedores, no sé como calificarles, pero bueno. Por los señores De León y Lavín.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. El Director Financiero una vez que le daban los datos el elaboraba la cuenta de pérdidas y ganancias, pero sin esos datos era difícil aportarles. Luego esos datos alguien se los daba, sin duda los gestores.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No había tantas personas por ahí, no se lo iba a dar el personal que estaría...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sin duda los gestores.

EL SR. ORTIZ URIARTE:...ni pintando las estufas ni en el láser, ¿no?. Me imagino que sin duda eran los señores De León y Lavín.

El Sr. Astarloa emitía unos informes financieros y usted, en concreto usted, Sr. Fernández, era el experto financiero del Gobierno a través de SODERCAN puesto en el Consejo de Administración.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí, en el consejo de Administración. Pero una vez que SODERCAN empezó a hacer de empresa instrumental se puso algún técnico del departamento financiero para que tuviera total dedicación al proyecto; es decir, para que hiciera un seguimiento exhaustivo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Técnico financiero de SODERCAN. O sea que usted de alguna forma pidió refuerzos.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, porque yo tenía otras muchas funciones.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No, no, si lo entiendo.

Pero aparte de Director Financiero de SODERCAN, ahí hubo que aportar otro técnico financiero. La situación era complicada financieramente.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Sino, para qué va a haber tanto financiero?.

Ya era uno de parte y dos del Gobierno, tres. Por mucho que se miraran las cuentas, me parece a mí que aquello no había cómo cuadrarlo. Pero bueno esa es una opinión.

Se ha hablado aquí de una reunión en Peña Herbosa, me imagino que una mesa amplia y con mucha gente ¿no? En esa reunión estuvieron presentes ustedes tres.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Yo sí estuve presente.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bueno, porque al fin y al cabo eran... -si no me equivoco y valga la redundancia- eran los ojos del Gobierno dentro de EWI, dentro de la empresa que fabricaba estufas en Maliaño.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Yo era de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sí, de SODERCAN. Pero también levantaba las actas del Consejo de Administración de EWI.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Correcto. Pero quiero decir que yo no recibí nunca ninguna instrucción directa del Gobierno, sino SODERCAN quiero decir.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bueno, por extensión SODERCAN al final es una empresa pública y el Gobierno que entra, quita, pone o mantiene.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Pero yo como jurídico, lo que hacía era mis informes jurídicos y trasladé lo que era mi opinión de lo que estaba viendo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ustedes eran los hombres de negro del Gobierno dentro del Consejo de Administración de EWI. Eran los que iban allí a intentar poner paz y orden y velar por el dinero público.

¿Pueden decirme más o menos si están de acuerdo, o no, con esta afirmación Sr. Labat?.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Como han dicho mis compañeros, cuando nosotros nos incorporamos ya estaba todo -en palabras llanas- el pescado vendido. Estaba el ICAF. Es más, incluso antes de los consejos de administración solía haber una comisión de seguimiento, en la cual no estábamos presentes.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Perdone que le mate, Sr. Labat, pero todavía había pescado que vender; ustedes lo pillaron con 13 millones ¿no?

EL SR. LABAT ESCALANTE: A lo que me refiero es a lo siguiente. Lo ha dicho muy bien. Nosotros fuimos a hacer un seguimiento, un control y tratar de conocer qué es lo que había ocurrido con anterioridad.

Antes me preguntaba que por qué estuvimos tan poco tiempo. Estuvimos tan poco tiempo porque como veíamos que aquello no era forma tampoco de conocerlo pues nos marchamos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: La verdad...

O sea, que el Gobierno de alguna forma desistió de estar allí dentro; porque una vez que salen ustedes de allí ya, de SODERCAN ya no vuelve a entrar nadie más.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Se nombra a un controler.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Controler externo.

EL SR. LABAT ESCALANTE. No, de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién era el control? Recuérdemelo.

EL SR. LABAT ESCALANTE: El Sr. Fernández ha comentado que entró una persona para apoyar en el tema económico y técnico. Está en las actas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Es el técnico financiero al que hacía mención el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Raúl, no recuerdo el apellido...

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Raúl Alonso.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Está en las actas. En las actas de EWI consta el nombramiento.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vuelvo rápidamente a la reunión de Peña Herbosa. ¿En qué fecha decían que había tenido lugar esa reunión? ¿Hablaban de febrero del 14, puede ser?...

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. No. Cuando fuimos a esa reunión ya habíamos dejado de ser hace muchos meses ya consejeros.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea ya no eran consejeros... Era febrero del 15, vale. Vale. En el primer trimestre del 15 han mencionado antes.

Pero claro, ustedes eran, -vamos a decir- los expertos, o por lo menos eran bastante conocedores; bastante buenos conocedores de la realidad técnica, financiera, incluso me atrevo a decir que jurídica de la situación de esa empresa, de EWI en concreto. Ya sin irnos más allá del entramado de empresas que ya es para perderse.

¿Y de esa reunión en Peña Herbosa, primer trimestre de 2015, se levanta acta?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. No tengo ni idea. No lo sé, lo desconozco.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No recuerdo.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. No tengo conocimiento.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Con lo cual será difícil incluso recordar, si no fuera de memoria, por ejemplo si en esa reunión estaba... A ver, los señores Lavín y De León no. La gente del Gobierno, técnicos del ICAF, SODERCAN...

EL SR. LABAT ESCALANTE: Esos sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Estaba el Presidente Diego? ¿Estaba el Sr. Arasti?, ¿Sra. Mazas?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí, había más, pero sí estas personas estaban.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Estaba el Sr. Van den Eynde también?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No, digo, como estaba toda la cúpula pues a lo mejor..., igual después nos descubre ¿no?

¿Y en aquella reunión, el objeto de aquella reunión cuál fue? ¿Para qué se convocó? Tienen que venir todos a una reunión de alto copete con el Presidente de Cantabria y con sus Consejeros de Economía e Industria, además era el jefe de su jefe ¿no?; el Presidente de SODERCAN además.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y aunque ya no estáis en EWI tenéis que venir a esta reunión. Os dicen: os convocamos para..., o de qué se va a hablar... ¡Claro!, porque cuando a uno le citan a una reunión; bueno, se va, pero a veces uno se interesa por si tiene que llevarse documentos o llevarse algo ¿no? ¿Qué es lo que les transmiten, Sr. Herrero?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Bueno, yo creo que es una reunión ya..., muchos meses después quiero decir, de lo mal que va la empresa. Y yo creo que es para poner en conocimiento directo del Presidente del Gobierno como están las cosas. Y entonces a esta reunión acuden fundamentalmente el Consejero de Industria y la Consejera de Economía, que son de donde habían colgado el proyecto en distintas ocasiones y los técnicos correspondientes que han participado en el proyecto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y las conclusiones de aquella reunión, no le voy a decir el debate, porque no sabemos... esa reunión fue larga, corta, duró toda la mañana?.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Fue una reunión larga, sí. Larga y tediosa, como todas estas reuniones, quiero decir cuando hay mucha gente, porque todo el mundo tiene que aportar y demás.

¿Las conclusiones? Yo las desconozco, porque al final era poner en conocimiento del Presidente. Y me imagino que él luego, con todo lo que se habló allí tomó las determinaciones oportunas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién, quién dirigió la reunión?

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Vaya acabando Sr. Diputado.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién dirigía aquella reunión, quién daba...?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. La reunión la presidía el Presidente del Gobierno.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién hacía las preguntas?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. En un principio era él, quien presidía, pero luego surgían preguntas por todos los lados. Quiero decir que era un compendio de... Yo creo que era una puesta en común de lo que estaba pasando en ese proyecto ¿no?

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿En esa reunión estaba el Sr. Arsenio de la Vega, Jefe de Gabinete del Presidente Diego?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien.

Muchas gracias, no hay más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Diputado.

Continuamos con el grupo de preguntas, esta vez el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Nuevamente, gracias a los tres comparecientes por estar aquí, por las respuestas que nos están ofreciendo esta tarde.

Ya ha quedado claro, algunas probablemente me podré repetir, algunas de las preguntas que vaya a formular.

Su participación dentro de SODERCAN era, por parte del Sr. Herrero y del Sr. Fernández, más técnica. Por técnica me refiero a nivel financiero, como técnico a nivel industrial. Y por parte del Sr. Labat, de carácter legal, de asesoramiento legal.

Bien. Como ya se ha comentado aquí, el Sr. Fernández, por encima de usted, dentro del organigrama estaba el Sr. Roberto Media. Usted cuando tenía, -porque se ha comentado en esta Comisión-, que usted era el responsable digamos de los era ECOMASA y en la gestión de ECOMASA dentro de SODERCAN. Esto se ha comentado aquí por parte de comparecientes.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: ¿En la gestión de ECOMASA?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, digamos todo lo concerniente a SODERCAN, digamos era usted, dentro de lo que era la operación de ECOMASA era usted el responsable de la misma.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Hombre, al ser yo responsable de Empresas Participadas estaba un poco dentro de Empresas Participadas sí.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Tenía algún tipo de participación el Sr. Media con todas sus operaciones? ¿Es decir, consultaba con usted, o le consultaba usted cómo estaba la situación; a nivel laboral consultaba con su inmediato, digamos superior, en su organigrama todo lo que era el proceso de lo que iba conociendo de ECOMASA?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí tenía alguna reunión con él, pero sí es cierto también que el Presidente de SODERCAN llevaba un poco el tema de una manera personal; es decir, al ser él jefe del director general cogió un poco las riendas del asunto en cuanto a información, a hablar con él.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Es decir lo que era digamos este asunto que supongo que era porque se consideraba estratégico, lo despachaba directamente con el Presidente de la Sociedad Regional de Desarrollo.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. En ocasiones, entre comillas, pueden ser bastantes ocasiones, sí. No yo, sino todos...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, interpreto que todos los que tenían o estaban relacionados con este asunto en SODERCA

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Fundamentalmente en las reuniones en las que estábamos menos gente, estábamos quizás el responsable de proyectos estratégicos y yo. Así como técnicos de ambos departamentos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: En julio de 2013, se produce la entrada de SODERCAN. Posteriormente, se producen los diferentes préstamos, a los cuales como bien han comentado pues se utiliza el dinero del ICAF. Pero bueno, SODERCAN hace de intermediario en esta cuestión, un total de 3 millones de euros, si no estoy equivocado.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Creo recordar que sí, que fueron 3.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Bien.

Posteriormente en diciembre de 2015, bueno ya en mayo se pide una refinanciación por parte de ECOMASA por no poder afrontar el pago de los intereses de los préstamos, y nos ha comentado que ustedes lo que hacía principalmente era recoger la documentación que les hacía llegar el ICAF, trabajar sobre ella, redactar informes y digamos que con eso era con lo que SODERCAN daba el OK o participaba digamos de la operación de lo que era ECOMASA.

¿ES correcto esto?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, puesto que al no tener conocimiento del proyecto pues poco podíamos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Bien.

¿tuvieron ustedes conocimiento de los informes de seguimiento por parte del ICAF y ECOMASA que ya se habían producido porque el primer informe de seguimiento es de noviembre de 2012, es decir, previo a la participación de SODERCAN; tuvieron ustedes acceso a esos informes de seguimiento?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No.

A lo que sí teníamos acceso era antes de prestarnos el dinero el ICAF nos enviaban un informe de cuál era la situación de la empresa bajo su punto de vista hasta ese momento o en ese momento y cuál iba a ser en el futuro.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Un informe meramente económico, aunque creo recordar que incluía, como he comentado antes, tema de ventas, márgenes, en fin, porque sino el económico se quedaría cojo.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Esos informes incluían un futuro esperanzador para...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: pero en ningún caso les hablaron o les trasladaron a nivel informe los problemas que ya tenía la fábrica en aquél momento.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: no y como ha comentado antes el Sr. Herrero teníamos bastantes diferencias por éstas y otras cuestiones en los consejos de administración.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Eso a nivel económico.

Sr. Herrero, usted que como ha comentado era un técnico más digamos experto en lo que es la parte industrial ¿tampoco tuvo acceso a esa información?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno hubo, cuando yo emití mi primer informe yo creo recordar que fue en julio de 2013 no sé se partió de algún informe que me dejó el ICAF pero fundamentalmente fue en una visita a las instalaciones ver cómo estaban desarrollando el trabajo etc. y lamentablemente aquello pues estaba un poco todavía en ciernes cuando se suponía que ya tenía que estar funcionando la fábrica.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Claro.

¿Es habitual...? en aquél momento fue cuando, como bien han comentado se produjo aquél cambio legislativo por el cual ya el ICAF no aportaba directamente empresas privadas, pero bueno deduzco que no sería el único caso el de ECOMASA.

¿Era habitual esta dinámica que fuera el ICAF el que directamente remitiera informes económicos y que ustedes, sus técnicos y ustedes mismos lo único que hicieran fuera trabajar sobre esos informes técnicos para digamos dar paso a la operación por parte de SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Quién toma la decisión de que sea esta la dinámica? ¿Saben ustedes quien decide que esto sea así, o surge de forma natural?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pienso que surge de forma natural. Aunque nosotros desde SODERCAN, desde ese punto de vista seguíamos el mismo proceso. Es decir, pasábamos los informes, los poníamos en común; lo primero en SODERCAN, tanto el técnico como el jurídico como el financiero y luego lo pasábamos a la dirección que lo presentaban en la Comisión Ejecutiva. Es decir, a nosotros nos llega por medio del ICAF.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Desde la Dirección en algún momento se les puso alguna objeción a estos informes o se mostró extrañeza porque fueran semejantes a los del ICAF?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pusimos objeción desde SODERCAN, puesto que al no conocer el proyecto lo único que podíamos hacer era basarnos en informes que nos emitía el ICAF; nosotros no podíamos emitir informes al no conocer el proyecto. Al no conocer las características. Entramos en el proyecto en julio del 2013.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Conocen ustedes en su experiencia en SODERCAN algún otro caso en el cual hayan participado tan activamente sin conocer el proyecto?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí que es cierto que... bueno, no, aunque es cierto que yo entré en marzo del 2013; es decir, mi experiencia en SODERCAN no es de muchos años, pero el tiempo que yo estuve no.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Por su parte Sr. Herrero que tiene mas experiencia.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: No, no conozco ningún caso donde hayamos entrado en un proyecto ya avanzado que haya participado otro organismo del Gobierno. No. Ha habido proyectos que hemos cogido nosotros a medias porque ha empezado a ir mal; pero no, como este caso no.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Posteriormente entran ustedes en el Consejo de Administración de EWI como ya nos han comentado. Habida cuenta del conocimiento que tenían previo, pues habían recibido los informes del ICAF y haber tenido un conocimiento aunque sea somero de esta cuestión. Aunque ya el Sr. Herrero ha anticipado un poco ¿La realidad que se encuentran cuando pisan la fábrica coincide con lo que ustedes esperaban al conocer los informes; es decir, sobre lo que venía previsto en el papel? ¿O sin embargo es todo lo contrario?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Bueno, era como he dicho antes un proyecto complicado no, entonces en los informes venía algo de cómo estaba el tema, pero al final era un proyecto que se había iniciado hace unos cuantos meses, que todavía no se había conseguido hacer el producto, que sí se había avanzado bastante y que luego definitivamente sí que los trabajadores supieron hacer perfectamente el producto.

Pero toda esa mochila de horas hasta que empezaron a hacer el producto era vendible, eso iba en contra de un proyecto. Es decir, empezar a hacer un proyecto con números grandes, cien trabajadores; pues lo tendrás que empezar con dos -digo yo- por poner un número, para hacer el producto y cuando ya tienes que hacer mas producto empezarás a meter gente y no tendrás que mantener 100 hasta que empiezas a hacer el primer producto, que se tardó pues un año y pico.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Nos han manifestado que tenían dudas, que trasladaron en ese Consejo de Administración y que incluso pidieron documentación o pidieron algún tipo de información que no se les suministró. ¿Es normal que la empresa no suministre a sus Consejeros información?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, y por eso entre otras cosas dimitimos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Cuál fue la excusa para que no les entregaran esa información?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Voy a hablar concretamente de un ejemplo claro que se les pidió y era sobre la financiación, el dinero que les habría aportado el Gobierno a través del ICAF, La respuesta que se nos dio es que nos informarían a partir de nuestra entrada y que lo anterior lo habrían hablado con el ICAF y que ellos sabían lo que había pasado.

Vamos lo que había pasado, en qué habían invertido el dinero. Es decir que lo habían comentado con el ICAF.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: O sea la cuestión era en que se había invertido el dinero que habían recibido desde...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Y desde el ICAF, en los informes que les iban mandando regularmente, alguien conocía o se vislumbraba en algún momento en qué se había destinado el dinero? Porque si los empresarios o los dueños decían que ese dinero ,el ICAF conocía cual era su destino, en algún documento del ICAF tendría que aparecer.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Entiendo que sí.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Pero ustedes no tienen constancia de ello?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Tenemos constancia, creo recordar, constancia en alguno de los informes económicos que nos enviaron. Lo cual no es óbice de que desde SODERCAN quisiéramos tener toda la información, mucho más exhaustiva.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Dentro de lo que fue el proceso de asunción de responsabilidades de SODERCAN, dentro de lo que era -digamos- el hacerse responsable de encabezar el proyecto, o la relación con ECOMASA. SODERCAN solicita una serie de documentación al ICAF, concretamente relacionada con lo que era el plan industrial y una revisión que demuestre que el ICAF, o los argumentos que utilizaba el ICAF en ese momento.

¿Se les remitió en algún momento, o valoraron o pudieron valorar en algún momento esa -digamos- no solamente desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista industrial, lo que era la operación aunque fuera a toro pasado?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Bueno, desde que nosotros fuimos Consejeros de EWI, nunca se nos reportó información adicional de la que pedíamos. Siempre nos remitían a lo mismo: a que ya lo conocía ICAF Y bueno,



pues que ICAF, siempre era el ICAF, Nosotros nos encontrábamos con que queríamos alguna explicación más exhaustiva sobre algunos temas y siempre nos remitían a lo mismo ¿no?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Ustedes, ya nos han manifestado y no dudo de ello ni mucho menos, todo lo contrario, que su intención era hacer un control exhaustivo del dinero público y de lo que se estaba gestando allí.

¿Consideran que tuvieron todas las facilidades para hacerlo, que pudieron realizar ese control exhaustivo en el tiempo en que fueron miembros del Consejo?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: A pesar de las trabas que les pusieron para conocer alguna información.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, sí, sí que es cierto que como he comentado antes, la persona que pusimos dentro del departamento financiero y creo recordar que el propio Pedro dedicó mucho tiempo a la parte técnica, muchísimo esfuerzo, estaba pendiente cada día, no cada semana, cada día de donde iban el dinero de SODERCAN. Es más, creo recordar en los últimos tres millones, corregirme si no por favor, no dábamos dinero sin antes ver a quien se había, en que se había gastado ese dinero. Y si entraba dentro la actividad para lo que se había dado el dinero. Llegábamos incluso a ese límite.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Eso fue con los últimos tres millones, creo entender. Los últimos tres millones que aporta

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, no con todo lo nuestro

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Bueno con todo lo que aporta SODERCAN.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, Pedro Fernández, todo lo que aporta SODERCAN.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Les ofreció el ICAF -y vuelvo otra vez sobre mis pasos -algún tipo de documentación en el sentido de que hubieran hecho lo mismo previo?

Porque recordemos que previamente se había invertido mucho dinero antes de que entrara SODERCAN; es decir, la mayor parte de la aportación económica -valga la redundancia- fue hecha por el ICAF, sin la intervención todavía del ICAF.

¿Parte de la documentación que hicieron ustedes, antes de participar, o mientras estaban evaluando toda la cuestión de ECOMASA, justificaba ese seguimiento, o ese control exhaustivo que ustedes hicieron por parte del ICAF en la operación? ¿Hay algún documento que digamos pueda justificar que el ICAF hizo ese seguimiento y ese control?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No entiendo bien la pregunta: ¿si el ICAF hizo el mismo seguimiento que nosotros?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Si les aportaron antes de que ustedes...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. En principio no.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Bueno, ustedes se comentan las dudas que les había generado lo que era su participación en el Consejo, pese a todo ello durante un año la empresa pide una serie de financiación, SODERCAN se la aporta.

¿Consideran ustedes que estaba justificada esa permanente inyección de dinero por parte -en este caso- de SODERCAN, que era el que ponía la cara?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Un matiz. No de SODERCAN; SODERCAN hacía de empresa instrumental...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, por eso digo que era la que ponía la cara. Digamos que era dinero del ICAF.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Los informes del ICAF, que eran en los que nos basábamos para, como hemos dicho desde un principio, para admitir el informe desde SODERCAN, decían que la empresa con esta inyección iba a ser viable, o sea, iba a ir hacia delante. Evidentemente, sino, desde SODERCAN no.



EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿Hubo algún informe de ICAF que dijera lo contrario, que la empresa no iba a ser viable?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Creo recordar que sí, pero muy al final... ¿Pedro, perdón?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero.

Lo desconozco. Lo que sí puedo añadir es que cuando a nosotros nos siguen pidiendo financiación, que como bien dice Pedro Fernández, la aporta el ICAF, bueno, estábamos por hacer el símil ante un enfermo con mala pinta.

Y entonces, pues había dos opciones; después del dinero que ya se había invertido, mandarlo directamente al tanatorio, o meterlo en la UVI y aunque costase el tratamiento un poco más de dinero, intentar a ver si lo sacábamos adelante.

Ese fue el único fin y primigenio que tuvo SODERCAN desde que llegó el proyecto a SODERCAN ¿no?, o sea que...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿En el consejo de UVI, se planteó en algún momento una valoración o una evolución de cómo estaba el mercado? Es decir, un mercado muy dependiente de circunstancias coyunturales como hemos visto aquí, como podrían ser las energías fósiles y demás, y su precio. ¿Se hacía alguna valoración de cómo estaba evolucionando el mercado y la influencia que eso podía tener en el futuro inmediato de la empresa, o los propietarios – digamos- y cabecillas de la operación entendían que eso no iba a ser ningún problema?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Íbamos más lejos, pedíamos un informe por tipo de producto, con venta de ese tipo... del producto y coste de ese producto y margen bruto por unidad. Lo pedimos en repetidas ocasiones, teníamos discusiones con ellos, creo recordar que en cada Consejo de Administración y no sé decir ahora mismo si conseguimos que nos lo dieran en alguna ocasión la verdad.

Pero en cada Consejo, no solo pedíamos las ventas, a quién, por qué y cómo; sino los costes de cada uno de los productos que se fabricaban, el margen bruto ¡vaya!, coste por unidad, venta por unidad y margen de aportación, margen bruto, margen neto, absolutamente todo.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Se ha comentado ya también en esta Comisión que el coste de producción era superior al precio al que se vendían las estufas. ¿Los propietarios tenían alguna explicación para eso, formaba parte de alguna estrategia por su parte, o simplemente era una desgracia divina que les había caído encima?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero.

Yo, simplemente creo que era por desconocimiento ¿no? porque detectamos cuando empezaron las ventas, que fue a lo largo del dos mil..., finales de 2013-2014, hubo en concreto dos productos, que son los que más se vendieron al Grupo Aldo, al Grupo de Leroy Merlin y AKI, que precisamente fueron los que más se vendieron y eran los que más por debajo del precio se vendían ¿no? Quiero decir que seguramente la causa-efecto era ésa ¿no? Ahí se encontró el Grupo Aldo que estaba encontrándose un proveedor magnífico porque le estaba dando unos precios muy buenos.

Cuando se hizo una valoración del costo de esos productos, en esos dos en concreto que eran los dos más vendidos, se detectó que estaban por debajo del precio de costo.

Eso se corrigió al siguiente año y sí que se puso ya en orden. Pero ¡claro! todas las ventas que se habían hecho el primer año, pues ahí se habían quedado.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Una duda para aclararla y con respecto a la relación SODERCAN-ICAF, porque ustedes recibían documentación del ICAF, para poder elaborar sus informes y poder evaluar cómo era la situación cuando se pedían préstamos. ¿Al revés recibían algún tipo de..., o enviaban algún tipo de información al ICAF, o el ICAF se relacionaba directamente para obtener la información con ECOMASA?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

A raíz de nosotros dimitir, presentar la dimisión en el Consejo de Administración y como comenta Pedro Labat, pusimos a unas personas, entre ellos un *controller* para hacer un seguimiento, había reuniones periódicas

independientemente de las preguntas que él tenía cada día, que iba cada día a fábrica, había reuniones periódicas a las que acudían personal del ICAF y se levantaba actas de estas reuniones periódicas.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muy bien pues de momento no les voy a hacer muchas... no les voy a hacer más preguntas ya luego en el siguiente turno si me queda alguna se la formularé.

Muchas gracias por sus respuestas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señoría.

Tiene la palabra el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sr. Presidente.

A ver, muchas de las cuestiones ya se han contestado muchas y voy a intentar no repetirme, pero en algunos aspectos sí.

EL ICAF ha dicho que no le dio, que no le daba toda la información, habéis dicho ¿no?, que no os daba toda la información puesto que el informe de seguimiento, es que no me ha quedado claro, el informe de seguimiento que hizo el ICAF ¿os le dio?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. No sé a qué informe...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Un informe de seguimiento del año, de octubre del 2013. En octubre del 2013, ¿teníais constancia de que había un informe de seguimiento de ECOMASA?

Sí, de SODERCAN por parte del ICAF si teníais constancia de un...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Que yo sea consciente, que yo sea consciente no, salvo olvido, no.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale, curioso. Porque en este informe dice en las conclusiones dice, bueno dice de todo, dice de todo porque concretamente y está firmado el 4 de octubre del 2013, que vosotros era, estabais ya en... dentro de ECOMASA, desde julio habéis dicho. La primera frase que dice, las principales conclusiones son las siguientes: retraso en la puesta en marcha del negocio, eso lo sabéis lógicamente, problemas de liquidez, eso lo visteis, pero empieza ya a las obligaciones que tiene esta empresa EWI no ha procedido a ningún pago de los intereses al ICAF, ¿esto lo sabíais cuando entrasteis en ECOMASA?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Eso se comentaba en los Consejos de Administración, evidentemente no acudí a ningún pago pues porque no tenía dinero para hacerlo.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Correcto, o sea que sí que teníais constancia de este informe de seguimiento, quiero decir.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Me imagino, me imagino quiero decir dada la fecha en la que es en la que teníamos totalmente conocimiento en esos momentos, pero no de lo que había ocurrido antes de entrar nosotros en la sociedad.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale, perfecto.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Perdón, Pedro Fernández. Quizá no del informe pero sí se hablaría en el Consejo de Administración.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Correcto.

Espera es que estoy intentando ir quitando cosas que ya se han dicho.

Al Sr. Herrero, ha dicho usted antes una frase que me ha llamado bastante la atención, que pone usted como ejemplo en la Universidad de que el proyecto ECOMASA es como nunca debe de funcionar una empresa, cosa que estamos a esta altura de la Comisión, creo que estamos de acuerdo prácticamente todos.

Pero que no fluya esta información entre el Instituto Cántabro de Finanzas y la empresa SODERCAN, la empresa pública SODERCAN, también es bastante llamativo de cómo no debe de funcionar las empresas públicas del Gobierno cuando lo lógico es que dos empresas tan importantes para el desarrollo industrial de Cantabria, que ambas tienen el mismo objetivo, que no tengan esa comunicación ¿usted lo ve normal?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. No, en absoluto.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¿Cree que esto ha mejorado, ahora mismo?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pues no sabría decirle.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: A lo largo ya no solo en el tema de SODERCAN sino en el tema de SODERCAN, en el tema de ECOMASA sino mucho más allá a lo largo, continuasteis, continúa usted en SODERCAN ¿no?

Por lo tanto esto no ha mejorado, se sigue habiendo esta falta de comunicación..

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero.

Le vuelvo a decir lo mismo, no sabría decirle, son entes distintos.

Hombre, yo creo desde el punto de vista racional que tendría que haber una colaboración más exhaustiva, pero en este caso concreto, que estamos hablando de EWI cuando a nosotros nos llega el proyecto, el proyecto llega montado, entonces nosotros no podemos más que coger lo que nos viene, esté bien montado o mal montado, como estaba.

Y a partir de ahí intentar pues ponerlo en marcha, o sea que no...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Correcto.

Igual estoy saltando todo el rato pero es que me he quitado muchas preguntas de en medio. Una pregunta, ¿realizasteis o se realizaron en SODERCAN los informes en base a los informes del ICAF, no?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero.

Los informes técnicos no estaban basados en informes del ICAF porque el ICAF no tenía informes técnicos; el informe del ICAF era básicamente financiero, entonces el informe técnico que se hizo en SODERCAN, el primer informe fue a la vista de las instalaciones, a la vista del proceso productivo, a la vista de cómo estaba la empresa en ese momento.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¿Se estudió el mercado, se hizo un análisis o un informe sobre la situación del mercado en SODERCAN?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: En SODERCAN, no.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Y en el ICAF entiendo que tampoco porque no tuvisteis nunca ese informe.

¿Y cuándo entró SODERCAN o antes de entrar que sería lo habitual o por lo menos así lo entiendo, a participar en ECOMASA no revisó las cuentas, revisó las cuentas de ECOMASA para saber la situación real y contable de ECOMASA?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

El ICAF nos dijo cuál era la situación de ECOMASA en el informe que nos envió, creo recordar que fue en julio de 2013.

Es decir, la respuesta es sí a través del ICAF, no SODERCAN.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No, directamente lo que es SODERCAN no revisó lo que es las cuentas de ECOMASA donde iba a entrar, o sea entraba de forma, participaba en la empresa ¿no?

Vale, que es precisamente donde ustedes no os daban luego la información que pedían. Correcto.

Bueno pues...y ¿algún otro tipo de informe aparte del mercado como viabilidad comercial, el económico es el que me habéis comentado, pero el de viabilidad comercial de la empresa, algún otro informe también teníais?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

En principio no, pero sí que es verdad, insisto, que discutíamos todos los informes presentados en el Consejo de Administración, en los Consejos de Administración.

Porque evidentemente preguntábamos absolutamente todo de dónde venían, de dónde no venían. Entre otras cosas porque el Sr. Herrero estudiaba desde un punto de vista técnico cuál era la situación e íbamos con los deberes hechos a la hora de hacer un montón de preguntas sobre (...).

También es cierto que muchas de estas preguntas no se nos contestaron.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale.

Y tal situación, lógicamente entiendo, se pasaba esta información a SODERCAN, o sea esta situación de que ustedes pedían información, no se les daba, ustedes discutían los informes técnicos que los propios, que ECOMASA generaba, esta información pasaban directamente a SODERCAN entiendo y que el Consejero y por tanto el Presidente del Gobierno de Cantabria estaban al día de la situación de, podemos decir, de ese oscurantismo que había en la propia ECOMASA.

¿SÍ?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero.

Entiendo que sí; yo lo elevaba a mi superior y me imagino que él haría lo mismo, o sea, entiendo que sí.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: O sea, le digo que conteste para que figure en el Diario de Sesiones.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Llegábamos al Consejero, sí al Consejero, perdón, el Presidente del Consejo de Administración.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Si bueno, que era Eduardo Arasti.

Correcto.

Pues... ¡ah! Y una última pregunta que esto viene, que esto figura en el informe de Intervención del ICAF que hizo la Intervención General, ¿ustedes conocisteis o si SODERCAN realizó porque el ICAF sabemos que no, y SODERCAN hizo algún estudio o informe de riesgo de la operación ECOMASA o el riesgo que suponía entrar en ECOMASA por parte de SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

Al responsable de productos estratégicos de SODERCAN, Ángel Pedraja, le llegó un mail en este sentido, cierto, diciendo que tenía que emitir un informe, lo pusimos en común y contestamos que no, y no se hizo este informe.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¿Por que no se hizo ese informe de riesgos?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Porque nosotros no sabíamos el... se pidió un informe de que de alguna manera no existían riesgos, no de poner los riesgos y nosotros dijimos que no.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: O sea, se pidió un informe de que no existía riesgo

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

Sí

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Y ¿ese informe quien le realizó?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: No, quien le pidió.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¡Ah!, le pedisteis vosotros.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: No, no, nos le pidieron a nosotros, a SODERCAN

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¿Quién os le pidió?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: El ICAF

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: El ICAF pidió a SODERCAN un informe, ¿cuándo os lo pidió esto?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

No sé decirte la fecha.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Ya iniciado lógicamente todo el proyecto, ¿ya estabais vosotros dentro de SODERCAN?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

Creo recordar que sí

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale, o sea, para que conste, es, es decir, o sea, el ICAF pide a SODERCAN una vez que ya ha entrado con 10.000.000 de euros, sí, cinco de avales y cinco de crédito directo, una vez que tal, pide un informe de riesgos a SODERCAN.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

No sé decir si fue al final, ya habiendo puesto los 10, o cuando se habían...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Si, pero ya estaba iniciado todo el proyecto, ya estaba dado todo el okey ¿no?.

Sí, ¿no? correcto, ¿es así?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Pedro Fernández.

He comentado con Pedro y creo que está seguro que habíamos entrado nosotros.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale, pues no tengo más preguntas por el momento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Señoría.

Para finalizar este turno, tiene la palabra, el Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Muchas gracias, Sr. Presidente.

No, no tenemos preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Señorías.

Iniciamos el segundo turno de preguntas, por un tiempo esta vez de diez minutos, Señorías.

Sí, damos un receso si lo desean, un receso de, cinco minutos, a menos cuarto iniciamos.

Gracias.

Dile donde están los servicios por favor, el ujier.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Reiniciamos de nuevo la Comisión.

Habíamos finalizado en el inicio del segundo turno de intervención de los Portavoces para que durante un tiempo de diez minutos formulen las preguntas que estimen oportunas.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidente.

Voy a realizar solamente tres preguntas después de lo escuchado a las preguntas realizadas por los otros Portavoces.

Y es si se consideraban ustedes capacitados para la toma de decisiones teniendo en cuenta la información que tenían dentro del Consejo de Administración de EWI.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

No.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: El Sr. Arasti y la Sra. Mazas como Consejeros del ICAF y SODERCAN al mismo tiempo ¿les marcaron en algún momento instrucciones respecto al devenir del proyecto de ECOMASA?

Cualquiera de los tres me puede contestar.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

No, únicamente el Presidente de SODERCAN sí que nos dijo que pusiéramos todo lo posible para sacar el proyecto adelante.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Consideran ustedes que se debería de haber utilizado el precurso de EWI durante el 2014?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Creo que se podía haber solicitado antes, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Son conocedores ustedes de que en algún momento el Gobierno del Sr. Diego durante el segundo semestre de 2014 barajaba solicitar el concurso de EWI y lo desestimara por la proximidad de las elecciones?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

No, no soy consciente.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Y ahora una pregunta que hice antes en el otro turno de preguntas pero que quiero volver a hacer al Sr. Pedro Fernández, y es el puesto que ocupaba y quién era su superior inmediato jerárquico.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Roberto Media y se puede ver tanto en la nómina como en la..., vamos en la categoría como en el importe de la nómina, leches.

Al menos de la mía y en el organigrama por supuesto.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Igual se pregunta usted por qué le hacemos reiteradamente esta pregunta pero es porque el Sr. Roberto Media antes el Portavoz de Ciudadanos ha reiterado esa pregunta, yo la he hecho al principio porque el Sr. Roberto Media dijo aquí, en esta sede, en esta Comisión Parlamentaria, que él y usted tenían el mismo cargo jerárquico.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Si que es cierto, y corrígeme Pedro, que durante los tres, cuatro últimos meses de que yo estuve en SODERCAN, en todo momento él estaba como Director General y luego estábamos los directores, pero hubo un momento dado no más allá de tres o cuatro meses creo recordar, que le pusieron –Pedro- a la misma altura que los directores.

Pero eso fue muy al final, es decir, es que no sé decirle con exactitud el tiempo, pero no más allá de cuatro meses, cinco.

Desde un primer momento... es decir, cuando yo llegué en marzo de 2015 en el organigrama..., perdón de 2013, estaba Roberto Media de Director General y así continuó durante muchos meses.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No tengo más preguntas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Señoría.

Turno para el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Buenos algunas preguntas que se nos han ido quedando por ahí entre las cuestiones que se han ido tratando aquí a lo largo de...o se están tratando mejor dicho a lo largo de la tarde.

Se ha hecho referencia a esa reunión que tuvo lugar en el primer trimestre del año 2015 en Peña Herbosa, una reunión dirigida en primera persona por el Presidente del Gobierno, el Sr. Diego, en el que participaron pues Consejeros, de Economía, Consejero de Industria Sra. Maza, Sr. Arasti y técnicos de, vamos a decir que dependían orgánicamente o funcionalmente de estos Consejeros ¿verdad?

¿Quién les convocó a ustedes a esa reunión?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Me llamo Pedro Fernández.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y al Sr. Pedro Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. El Presidente de SODERCAN, Eduardo Arasti.

EL SR. ORTIZ URIARTE: El Presidente de SODERCAN, Sr. Arasti y al ¿Sr. Herrero?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Pues no me acuerdo ya pero seguramente Pedro Fernández, yo era de los de infantería ¿no?

EL SR. ORTIZ URIARTE: Es que Pedro Fernández... sabe lo que pasa, que Pedro Fernández aquí, hoy no sé si se está desdibujando o no, pero es que el otro día cualquiera diría que era el que más mandaba en SODERCAN, el Sr. Pedro Fernández, muy por encima del Director General, muy por encima del Director General que en ningún momento, sí, sí como no va a poder...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Serán mis poderes de gestión, yo soy de la empresa privada.

EL SR. ORTIZ URIARTE: De gestión o de convicción pero la verdad es que se nos hizo bastante increíble la verdad y yo insistí bastante en esto o insistimos bastante desde el Grupo Regionalista mejor dicho, que el Director General de SODERCAN que orgánicamente o en el organigrama como dice está justamente encima del Sr. Herrero y Sr. Fernández ¿no?

Nunca despacharon laboralmente y en el seno de SODERCAN asuntos de ECOMASA con el Sr. Roberto Media.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Como he comentado con anterioridad sí, en ocasiones sí.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. En absoluto, nunca.

EL SR. FERNÁNDEZ LÓPEZ: Pedro Fernández. He comentado antes que fue el propio Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Arasti, quien normalmente llevaba las riendas del proyecto, esto sí que es cierto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entiendo que en la mayor de las ocasiones, es decir, ECOMASA era un asunto que llevaba el Sr. Arasti en primera persona y de ahí ya casi...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Le despachaba, pero bueno admite que en alguna ocasión es que se nos hace realmente increíble que el Director General que se entiende que es un puesto que estará ahí entre el Presidente del Consejo y los técnicos de alto nivel, vamos como que del caso de ECOMASA se enteraba por los periódicos, así ha venido a decirlo aquí varias veces y es que claro nos causaba sorpresa, por no decir indignación.



Como puede decir todo un Director General de SODERCAN tal como estaba implicado SODERCAN que de ECOMASA, que no tenía ni idea, que él estaba ocupado en otros asuntos que ya bastante tenía con eso, pero que de ECOMASA como que, vamos que abría el Diario por la mañana, escuchaba la radio viniendo a trabajar nada más.

Entiendo que es bastante más lógico lo suyo, que por lo menos en alguna ocasión el tema ECOMASA, que estaba como se suele decir de rabiosa actualidad, algún día saldría en las conversaciones laborales, no del café, laborales, qué pasa con ECOMASA, avanza, no avanza, un encargo directo de Sr. Arasti al Director Financiero y el Director General en algún momento estará por medio.

De aquella reunión de Peña Herbosa entiendo que bueno lo de que se levantó acta vamos a dejarlo en dudas porque no nos consta que se levantara acta, más bien parece que fue una reunión consultiva llevada en primera persona por el Presidente del Gobierno que la dirigió y de las conclusiones me imagino que ustedes no participaban, es decir, en un momento dado se tomó, informaron allí de lo que había y podían decir si hubo alguna manifestación o sino alguna manifestación y concluyo muy rápido la pregunta es o por parte de los técnicos o el Sr. Consejero Arasti o la Sra. Consejera Mazas hubo alguna propuesta directa en cuanto a qué hacemos con este proyecto que tenemos entre manos sabiendo que estamos ya en el primer trimestre 2015, la decisión, esta reunión fue una reunión ya yo creo vamos a ver dentro ya de una situación de crisis, se reunió el gabinete de crisis.

Conclusiones entiendo que allí no, pero propuestas concretas al Presidente respecto a la viabilidad, el seguir apostando desde el punto de vista legal, desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista técnico, ¿qué le trasladaron ustedes u otros de los señores que había allí al Sr. Presidente respecto a viabilidad de ECOMASA?

Sí, prefiero casi empiece el Sr. Herrero y vale, por dar pie o dar voz a todos ellos.

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí, Pedro Herrero.

Bueno en aquella reunión se estuvieron viendo muchas posibilidades, nosotros ya nos habíamos ido del Consejo de Administración, y bueno, una de las cosas que quedaban pendientes era valorar la posibilidad de que entrase una compañía externa a hacer un informe de viabilidad. Se estuvieron barajando varios nombres y al final la conclusión es que al cabo de unos días entró una compañía.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Sr. Fernández?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, Pedro Fernández.

Solo un matiz, entró una compañía y desde SODERCAN, que en aquel momento como hacíamos un seguimiento exhaustivo y tal, se comentó, creo que, al menos lo trasladó el Presidente de SODERCAN, que tenían que cesar los actuales gestores claro para aprobar el plan de viabilidad porque no tenía mucho sentido seguir con los mismos gestores, es decir, esto salió de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea la propuesta de SODERCAN venía a ser apartar definitivamente a los Sres. De León y Lavín del Consejo de Administración de EWI.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Sí, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quiere apuntar algo el Sr. Labat?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Sí, nosotros como técnicos lo que informamos era de nuestra percepción del problema, evidentemente, las decisiones o las conclusiones las tendrían que tomar otros.

Recuerdo que cuando se hizo esto fue el 12 de febrero del año 2015, cuando se hizo una junta el 13 de febrero del 2015, un Consejo en el cual se nombran los nuevos administradores de la sociedad. Entonces las fechas, cuando nos han preguntado cuando pudo ser la reunión, no la podemos concretar, pero sí que me viene a la memoria que esto fue concretamente el día 13 de febrero de 2015, hay un acta levantada, hay una modificación del pacto de socios, y se produce en aquellas fechas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Seguramente sería previa la reunión en Peña Herbosa?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Lo normal es que sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Como consecuencia de esa reunión a lo mejor ya definitivamente se decidió actuar sobre el Consejo de Administración digo yo.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Por eso precisamente..., perdón, Pedro Labat.

Por eso precisamente fue por lo que se modificó el pacto de socios, se les echó de la gestión, permaneció el Sr. Andrés de León seis meses por el tema comercial que era el que lo llevaba, una empresa de él, pero el resto, evidentemente la nueva auditora HUB, me parece que era, fue la que en definitiva tomó las riendas para hacer el plan de viabilidad.

Puesto que además creo recordar no sé si fue aquellos momentos, antes o después que el Parlamento había aprobado tres millones de euros más para aquel proyecto y entonces claro, la única forma que había de poder... apostando el dinero, poniendo el dinero, era previo informe de viabilidad de si aquello era viable o no era viable.

Y lo que sí teníamos muy claro los tres, es que el proyecto no podía ser viable si seguían los mismos que estaban, ni tampoco se podría conocer que era lo que había ocurrido si no desaparecían las personas que de alguna forma estaban puenteando.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Consideran que eran un obstáculo insalvable el que estuvieran aquí aquellos señores para acceder realmente a la información real y verdadera de la empresa?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat.

Sí total y completa, sin duda...

EL SR. ORTIZ URIARTE: No les facilitaron para nada entiendo su labor de control y supervisión como entidad pública que es SODERCAN dentro de ese Consejo.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat.

Por eso fue por lo que nosotros ya desde el mes de febrero, marzo, del 2014 quisimos marcharnos de la sociedad. Con posterioridad cuando nos marchamos mucho menos, había los controles, pero evidentemente cuando ya vemos que la única forma de conocer que es lo que hay dentro es poniendo un tercero que sea el que lo examine con cierta posibilidad de que no haya entorpecimiento en cuanto a su labor, es en febrero del año 2015.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿A quien le transmitían ustedes esos problemas que tenían dentro del Consejo de Administración de EWI, esos impedimentos que les ponían los señores gestores?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Bueno, yo Pedro Labat.

Yo se lo transmitía a Pedro Fernández, e incluso daba cuenta en la Comisión Ejecutiva de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Comisión Ejecutiva de SODERCAN.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Es más, incluso manifestamos en varias ocasiones nuestro propósito, y consta en las actas de que nos queríamos marchar, antes de que en el mes de julio aquello se materializase.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Sr. Fernández?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Puede aportar algo a esto también?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: ...su nombre también al Presidente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Al Presidente.

¿En ningún caso al Director General por lo que veo? ¿Es que el Director General no está en esas reuniones?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Una cosa es informar otra cosa es esto. Pedro Fernández.

Porque como he comentado antes era el Presidente quien había tomado las riendas, el Presidente del Consejo de Administración.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿El Sr. Arasti?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Siempre hablamos de Eduardo Arasti, efectivamente. Siempre de Eduardo Arasti, efectivamente y le informábamos a Eduardo Arasti.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Saltamos un año hacia atrás; perdone los vaivenes pero estamos ahora en 30 de junio de 2014... ¿Ustedes ya estaban, en...?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Nos habíamos salido el 21 de julio. Salimos el 21 de julio del 14.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sí, SÍ, 30 de junio, EL Sr. Pedro... sí, sí, estaban allí.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Sí, el 30 de junio estábamos. Se celebra un Consejo...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Correcto...

EL SR. LABAT ESCALANTE: ... Y no se puede celebrar la Junta General Ordinaria de aprobación de cuentas, porque no habían convocado al otro socio que existía en la sociedad...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Que era ¿perdón?

EL SR. LABAT ESCALANTE: PHL...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vale.

EL SR. LABAT ESCALANTE: Entonces, tuvimos aquel Consejo, que reformular las cuentas; porque las que habían formulado en el mes de marzo de 2014 no era correcta como estaba después en el mes de junio. Y en ese Consejo, de 30 de junio de 2014 es cuando convocamos la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para celebrar...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Ha respondido el Sr. Labat...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Si, el Sr. Pedro Labat es el que está contestando, sí, perdón.

¿Quién se encargaba de convocar esas Juntas Generales, Sr. Labat?

EL SR. LABAT ESCALANTE: El Presidente del Consejo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Que era?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Andrés de León.

Lo que pasa –vuelvo a decir- Pedro Labat. Vuelvo a decir que en ese Consejo de 30 de junio de 2014, ya lo exigimos que se convocase para aquella fecha, porque de acuerdo con los estatutos al ser una sociedad limitada, la convocatoria tenía que ser por escrito con 15 días de antelación. Marcamos aquel calendario para poder convocar al tercer socio.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entendido.

Consta en el acta de esa reunión del Consejo de Administración de EWI, de 30 de junio de 2014 –como digo- que el Sr. Pedro Fernández informó que habían tenido lugar conversaciones con la SEPIDES, Sociedad de Participaciones Industriales, pero no queda claro si esas conversaciones, desde luego, fructificaron o no fructificaron, qué problemas había...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Es cierto lo de las conversaciones, pero la decisión de SEPIDES se alargaba en el tiempo; es decir, no lo tenían claro.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Precisaban tiempo o les pidieron desde... ¿Esas conversaciones con las SEPIDES las llevó usted personalmente?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí. Personalmente, sí, sin duda, en Madrid.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea, usted se trasladó a Madrid...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, me trasladé a Madrid para ésta y otras cosas; pero sí, estuve reunido tanto con la Presidenta de SEPIDES como con el Director Técnico.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y le pedían desde las SEPIDES tiempo para analizar...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Exacto porque... Más información y, por lo tanto, tiempo.

Pedro Fernández.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y por qué no se le dio a SEPIDES ese tiempo, cuando estamos hablando que estamos en junio de 2014? Bien es verdad que una vez vista toda la trayectoria de cómo transcurrieron los hechos, no sé cuánto tiempo le pidió la SEPIDES, fuera motivo para...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

El tiempo en estas instituciones es bastante... O sea, no era ni un mes ni dos. Necesitaban bastante tiempo, venir, ver las instalaciones... En fin y era lo que menos había en ese momento, tiempo. Pues que –insisto– no estaban seguros. Si están seguros, el tiempo hubiera sido bastante menor, pero no estaban seguros del proyecto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: De todas estas conversaciones, no ha trascendido ninguna documentación formal en cuanto a una solicitud formal de algún informe... Es decir, fueron conversaciones. No se llegó a cursar oficialmente ninguna solicitud, por parte de SODERCAN o del Gobierno de Cantabria, en cuanto a un ofrecimiento en este sentido.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Sí, de acuerdo con lo que usted dice.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Conversaciones.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vale.

¿Este podría ser uno de los mirlos blancos de los que alguna vez se ha hablado aquí, que estaba buscando el Gobierno? Mirlo blanco, entendido como alguien al que había que colocar de ECOMASA.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Desde mi punto de vista no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No era el mirlo blanco, éste...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Conoce usted si había algún otro mirlo blanco por ahí en ciernes, o hubo algún otro intento, así como se intentó con las SEPIDES?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Hubo conversaciones.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Con alguna empresa en concreto que nos pueda aquí...?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Yo creo que los nombres es confidencial, pero sí que hubo negociaciones y bastantes negociaciones...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Con más de una empresa, aparte de las SEPIDES.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, no, no... Pedro Fernández.

Lo de SEPIDES era para financiación, las otras empresas eran para...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Era para venderles EWI... O incluso ECOMASA, ya si cogiendo el paquete ya...

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, no. EWI. A nosotros lo que nos interesaba era EWI Maliaño, en todo caso, al menos desde el punto de vista de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y ¿cual fue el motivo por el cual ninguno de estos proyectos avanzó y fructificó? ¿Qué obstáculos, qué impedimentos encontraba, cuál era las objeciones que ponían estas empresas mayormente para decir, no lo veo.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Fundamental una, y era el dinero. Pedro Fernández. El dinero que tenía en la mochila ECOMASA, es decir

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿La deuda acumulada?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Claro, la deuda acumulada

EL SR. ORTIZ URIARTE: La deuda acumulada

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Sí

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿En algún momento propusieron ustedes, cualquiera de los tres, pero bueno, entiendo que más bien pudiera ser el Sr. Fernández, propusieron en el seno de EWI, consejo de administración de EWI o de SODERCAN -como empresa publica- solicitar un concurso de acreedores para EWI? ¿lo propusieron formalmente?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Lo que propusimos fue una reducción de capital. Porque se encontraba. Pedro Labat, perdón. Se encontraba en una situación de fondos propios, dos tercios por debajo, y entonces lo que propusimos, y como dije en mi intervención anterior, uno de los motivos por los que permanecemos un poco mas de tiempo que nos hubiera gustado era precisamente para que el acuerdo se adoptase, y se adoptó -si mal no recuerdo- el 21 de julio de 2014.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Cuándo ustedes estaban allí todavía?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Cuando nosotros nos marchamos. Cuando se convocó la junta general ordinaria de aprobación de las cuentas, que determinaba después de la reformulación, es decir, creo recordar que en el consejo de formación de cuentas del mes de marzo no daba esa situación de fondos propios, que determinase que tuviese que hacer una reducción de capital. Estamos hablando de reducción de capital. Con posterioridad, cuando ya conseguimos mayor información, tenemos que en el consejo del 30 de junio de 2014, hacer una reformulación de las cuentas y una convocatoria de junta general ordinaria para hacer esa reducción de capital, creo recordar entorno a los dos millones de euros, una cosa así.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿En esa reducción de capital que pretendían ustedes conseguir?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pues una cosa muy sencilla. Pedro Labat. Una cosa muy sencilla. Primero es una responsabilidad de administradores el tenerlo que hacer. Segundo lugar que estuviese la situación económico-financiera o la situación de patrimonio mateada o una situación que era la correcta y como digo era lo que hicimos como ultimo actuación dentro del consejo de administración o nuestra responsabilidad como administradores y yo como secretario y consejero para que tuviese esa situación de fondos propios correcta conforme a la ley mercantil.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Pero se llevo a acordar finalmente, entonces, estando ustedes allí, en el consejo, esa reducción, fue lo ultimo que se acordó?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Sí, en la junta general extraordinaria del 21 de julio del año 2014. En la misma fecha, hicimos una junta general ordinaria de aprobación de las cuentas, es donde se determina que esta en esa situación que tiene que tener fondos propios por debajo de los dos tercios de capital y es donde se determina aquella reducción de capital.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Qué opinión tenían al respecto de esta reducción de capital los señores gestores, Señores Lavín y de León? ¿Era proclives a ella o se oponían?

EL SR. LABAT ESCALANTE: Pedro Labat. Primero, como decía en el mes de marzo que es cuando se formulan obligatoriamente por ley. Las cuantas, esa situación no aparecía. La situación de fondos propios, una situación de fondos propios que no estaba por debajo de los dos tercios de capital y por lo tanto no había obligación legal de adoptar ningún tipo de acuerdo. Cuando conseguimos toda la información, se va consiguiendo toda la información, es cuando vemos que hay que reformular las cuentas y como digo, en consejo de administración de 30 de junio de 2014, las reformulamos.

De ahí se determina, e incluso se había nombrado auditor, si mal no recuerdo, de ahí es donde se determina que esta en esa situación, entonces, evidentemente no quedaba otra. Jurídicamente lo exigimos. Nosotros en el consejo de administración que se celebrase esa junta para reducir el capital. No había otra alternativa, porque yo creo que, hombre, tontos tampoco eran. Con lo cual quiero decir que cuando se le advierte a una persona que puede responder con su patrimonio personal; porque una cosa es que responda la sociedad y allí está, y otra cosa ya respondas con tu personal como administrador de la sociedad, te esta diciendo el jurídico que lo tienes que hacer, pues bueno, ¿de buena gana? Pues seguro que no les hubiera gustado, es más una opinión

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sr. Pedro Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Perdón, perdón

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ah, que quería añadir algo igual a lo que ha comentado el Sr. Labat

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: Sí, una pregunta que nos había hecho. A su vez hay un escrito enviado al Sr. León, en el cual se le dice que si no puede hacer frente a los pagos debe tomar decisiones al respecto. Este escrito es de fecha 3-11- 2014.

EL SR. ORTIZ URIARTE: 3-11-14. Que le dice exactamente cual, ¿nos lo puede repetir 3-11-14? ¿Qué es lo que le traslada al Sr. De León?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZALEZ: EWI puede encontrarse en una situación que no le permita cumplir regularmente sus obligaciones de pago, de manera que si ello fuera así deberá adoptar los acuerdos pertinentes para subsanarlo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: En ese momento el Sr. De León ¿todavía veía con buenos ojos la viabilidad del proyecto EWI?

Y he dicho EWI no ECOMASA.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Creo recordar que sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Hasta última hora ustedes creen que si el Gobierno hubiera seguido poniendo dinero público el Sr. De León seguiría haciendo esos pronósticos y esos vaticinios tan...

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Estoy seguro porque además el que de alguna manera sustentaba la bondad del proyecto era las ventas que se iban a producir del producto que hacía EWI y él era el encargado de hacer esas ventas.

Lo que pasa que esas propuestas de ventas que siempre hizo nunca se cumplieron sino que se quedaron muy por debajo de lo que él nos había dicho que iba a vender.

Ese es el bluff de esta empresa es que nunca vendieron el producto que decían. Porque sí que es verdad que a pesar del coste que supuso, sí supieron hacer estufas y las hacían muy bien, pero el problema es que no las vendían. Entonces si no las vendes con toda la mochila que tienes acumulada de deuda, pues si no vendes y no haces caja pues no hay mucho más.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Difícilmente si no hacemos caja, si no ingresamos y nada más se ingresaba por una vía y todos sabemos cuál era, hasta que dijo el que ponía la... que dijo hasta aquí hemos llegado.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado vaya finalizando.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Pues nada más, pasaremos seguidamente al turno de conclusiones cuando nos toque.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

No voy a formular ninguna pregunta más.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Por el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sr. Presidente.

No, no voy a hacer ninguna pregunta que me ha quedado bastante claro todo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Diputado.

Para finalizar este turno tiene la palabra el Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Muy breve.

Ustedes recuerdan que el Parlamento aprobó una resolución precisamente en la que se instaba a aportar financiación por parte de SODERCAN y sobre todo el desarrollo de un plan de viabilidad ¿lo conocen verdad?

¿Ustedes analizaron el plan de viabilidad que presentó la consultora Hub?

Cualquiera...

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Pedro Herrero. Sí, sí lo analizamos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ¿Y qué opinión le merecía?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Era un trabajo que tenía su fin, quiero decir, que podía ser posible pero si se daban todas y cada una de las condiciones que marcaba, no algunas de ellas, sino todas y cada una de las condiciones que marcaba.

Entonces al final, poco menos por decirlo a grandes rasgos que lo que decía es que una vez comprobado a lo largo de los años anteriores el cupo de estufas que se podían fabricar, pues había que reducir el número de gente para ese cupo de personas y luego hacer la empresa suficientemente alternativa a eso que podían vender, nada más.

O sea que en función de lo que se había demostrado anteriormente, con lo cual, clara, no tenía nada que ver con la empresa de la que estábamos hablando, sino que se reducía drásticamente.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ¿Y cree usted que de haberse ejecutado las medidas que contemplaba el plan de viabilidad, de haberse ejecutado todas ellas, el conjunto de medidas; se hubiese podido tener visos, es muy difícil es un pronóstico, pero visos de viabilidad la empresa en un futuro?

EL SR. HERRERO LÓPEZ: Sí podría ser -Pedro Herrero- Lo que pasa es que una de las condiciones primera que decía es que había que condonar la deuda anterior, entonces después de haber dejado allí, yo creo que en aquella época eran 18 millones de euros pues claro si a alguien le quitas 18 millones de euros de deuda y le dices vuelve a empezar otra vez y con menos carga porque te voy a quitar a la mitad de gente... bueno pues evidentemente era otro proyecto. Era otro proyecto totalmente distinto.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Si se llegan a cumplir las premisas que tenía Hub en el plan de viabilidad sí, pero con otras ventas y con otro número de personas en plantilla.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Bien, o sea que básicamente era un redimensionamiento del proyecto en todas sus facetas.

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández. Sí.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Bien.

Bueno en todo caso lo que sí es cierto es que efectivamente se plantea una condonación de deuda, , pero lo cierto es que tampoco las deudas se han podido ejecutar, es decir, quiero decir, que se perdía sí o sí. Con lo cual quizás no sé, les pregunto su opinión como técnicos ¿eh?

Quiero decir a lo mejor era una salida posible el haber hecho esa condonación y haberla por lo menos garantizado el puesto de trabajo a una parte reducida de la plantilla y haber mantenido el proyecto empresarial que a lo mejor podría haber crecido en un futuro.



¿Les parece acertado?

EL SR. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pedro Fernández.

Vuelvo a repetir, sí, puede ser.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Pues no tengo más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Diputado.

Finalizamos ya el último turno de intervenciones, para que sus Señorías, los Portavoces expresen las conclusiones, o formulen las conclusiones durante un tiempo de cinco minutos.

Por el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Presidente.

Volver a reiterar el agradecimiento a los tres comparecientes y a sus explicaciones que sinceramente nos van a servir para, o nos han servido para conocer un poquito más como se estaba desarrollando el proyecto de ECOMASA, y la intervención que tuvo SODERCAN en el mismo.

Pero bueno, no solamente la intervención que tuvo SODERCAN, sino la relación que mantuvo posteriormente el Instituto Cántabro de Finanzas, que evidentemente, pues no solamente intervino a la hora de poner en marcha el proyecto, que ya hemos hablado largo y tendido en esta Comisión, con las deficiencias estructurales que tenía en aquel momento a la hora de poder evaluar los riesgos y de poder tomar decisiones o poder trasladar al Gobierno una toma de decisiones correcta y adecuada, sino después la influencia que tuvo a posteriori en la posterior introducción de SODERCAN dentro de lo que era el proceso en relación con ECOMASA.

También nos queda claro algo que si no teníamos duda, que yo creo que pocos Portavoces teníamos duda al respecto, sino ninguno, era también las complicaciones y las trabas que ponían los dos dueños de la empresa, principales responsables de poner en marcha el proyecto a la hora de transmitir con claridad en que se estaba destinando el dinero, como se estaba destinado y explicar un poquito pues el porqué se había llegado a la situación que ya se había llegado en ese año 2013, casi antes incluso de que pusieran encima de la mesa las estufas.

Lo que queda claro, o va quedando más o menos claro, es que el proyecto comenzó con muchas expectativas, quizá no con todas las precauciones por parte de, en este caso, del organismo que le competía que era el ICAF a la hora de poner encima de la mesa el dinero, que no era un proyecto como se ha dicho aquí, era un proyecto muy complejo, quizás es una definición generosa, habida cuenta de lo que hemos visto y el dinero que se ha invertido en, por parte de la Comunidad Autónoma, pero que fue un proyecto que empezó mal, mal estructurado, mal organizado y que evidentemente después fue muy difícil de levantar a pesar de los esfuerzos que también se hicieron desde el Gobierno y desde los distintos organismos públicos.

En definitiva, culpas puede haber muchas a lo largo de todo el proyecto y evidentemente razones y situaciones que llevaron a su fracaso puede haber muchas. A su fracaso y evidentemente al pago que han tenido que hacer los principales perjudicados de todo esto que son los trabajadores de la empresa, de ECOMASA; pero todo parte de unos cimientos poco sólidos y que como digo, pues provocaron la zozobra del edificio prácticamente desde sus comienzos.

Y lo dicho, muchas gracias a los tres por sus explicaciones y nada más que decir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Pues las conclusiones que hoy podemos llegar a sacar para nosotros han sido muy claras. Ya se empieza a ver con bastante claridad todo el proceso. Hoy para mi Grupo ha quedado bastante centrado, sobre todo era el ICAF, el funcionamiento del ICAF, como ya hemos dicho otras veces, era una, una, no sé, no sé, muy bien... Sí, una vergüenza como funcionaba el ICAF.

Los gestores públicos que había entonces, el Partido Popular, seguramente por como estaba todo planteado y nunca se planteó el remodelar esto, hasta que no esta, haya que ya estaba cometido todos los errores que conocemos;



mientras recortaba servicios básicos a la ciudadanía de Cantabria se despilfarraba dinero en el ICAF, con un oscurantismo total a SODERCAN, como nos ha podido decir hoy los técnicos, que no tenía ninguna lógica.

Se sabe que tanto el Sr. Arasti, como el Sr. Diego estaban totalmente informados de la situación en la que estaba ECOMASA, que era totalmente caótica y por lo tanto el Sr. Arasti, como Consejero, también estaba informado, que también tenía constancia de que el ICAF, que pertenecía a la señora, a la Sra. Mazas, pues que no había una conexión, cosa que para nuestro Grupo es lo que hoy queremos dejar muy claro y que conste, la falta de comunicación entre SODERCAN y el ICAF pues era muy peculiar, podemos decir.

Porque no exista un flujo de información, como existen o como debiera existir entre un mismo Gobierno, pues nos llama mucho la atención y nos llama la atención cómo el Partido Popular, siempre echa la culpa al actual Gobierno y no seré yo quien defienda al actual Gobierno, de que hay dos Gobierno que no se comunican, pues nos llama mucho la atención, como entonces un único Gobierno del mismo color, parecía que competían SODERCAN y el ICAF. Y eso son conclusiones.

Y ¿todo esto qué ocasionó?, puesto que este terrible funcionamiento, entre dos pseudoempresarios, -porque antes no le salía la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Regionalista, pseudoempresarios, porque ni son emprendedores ni son empresarios, por lo tanto habrá que llamarles pseudoempresarios o estafadores, como yo les he llamado otras veces-, que estoy totalmente seguro que conocían perfectamente, y digo que conocían perfectamente este caótico funcionamiento, cosa que nos sigue llamando la atención a mi Grupo que alguien desde fuera conozca perfectamente este caótico funcionamiento entre las empresas públicas, pues ocasionó esto, la tormenta perfecta, que otras veces mi Grupo Parlamentario ha dicho.

Aprovechando un problema social que había ese momento en Cantabria con los despidos de TEKA, un pardillo que estaba al frente del Gobierno de Cantabria, el Sr. Diego, porque yo creo que -y cuando venga él lo constatará, se constatará esto-, ocasionó esto, la estafa a los trabajadores de ECOMASA, porque en verdad fueron ellos, los trabajadores de TEKA quiero decir, fueron ellos los que en verdad perdieron su dinero, junto con el dinero que perdió el Gobierno de Cantabria; pero lo verdaderamente sangrante de todo esto, para mi Grupo Parlamentario es el sufrimiento que esta dejadez, este mal funcionamiento del estado, o sea, del Gobierno de Cantabria ha hecho a los trabajadores de ECOMASA.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Diputado.

Tiene a continuación la palabra el Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidente.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista lo primero que hay que hacer es agradecer a los tres comparecientes su, su puesta a disposición de las preguntas que les hemos realizado, porque sí que es verdad que han aclarado muchas cuestiones, que sí que es cierto que todos teníamos en mente, pero hoy ustedes han ratificado.

Han ratificado que el proyecto de ECOMASA era un proyecto fallido desde el inicio, que la fábrica no tenía pedidos suficientes para ponerlo, para poner en marcha con las dimensiones que tenía. Que era una desproporción muy grande entre lo que aportaban los socios privados y la aportación del ICAF y de SODERCAN. Donde el control de esa empresa en todo momento la tienen los socios privados, el Sr. León y el Sr. Lavín, aún siendo los que menos dinero han puesto, con una contabilidad, en su empresa muy creativa, dentro de su empresa y dentro del entramado de empresas. Donde once millones de los dados por..., con dinero público va a parar a compras y a préstamos entre las mismas empresas del Grupo.

Donde compran Wander, cuando los propios eh, hummm, cuando los propios miembros del Consejo de Administración, por parte de SODERCAN, les recomiendan que no se haga esa compra, porque es precipitada.

Donde hay que recalcular las cuentas anuales, que yo la verdad es la primera vez que lo oigo. Recalcular las cuentas ehhh, ehhh, contables de 2014, del 2013 perdón, porque tenían fondos propios negativos en dos tercios y se tiene que hacer una disminución de capital social en nada menos que 2.730.000 por ley, porque primero habían presentado unas cuentas, pero como ha dicho el Sr. Pedro Labat hubo que recalcularlas porque esas cuentas no eran exactas con lo cual otro término que le voy a dar al Sr. Van den Eynde, contabilidad creativa, es lo que tenía esta gente más que la real.

Los miembros del Consejo de Administración de EWI y por parte de SODERCAN pedían información y no se les daba, no se les daba la información que pedían de la empresa EWI, solo tenían la información sesgada que la empresa les quería dar, con lo cual no tenían la información suficiente, no estaban capacitados para valorar la información al global y al completo, con lo cual que ellos ven que esto no tienen ningún sentido ir a un Consejo de Administración donde las

decisiones y los acuerdos se llevan tomados y en los que ellos no son partícipes y encima no tienen la información suficiente y ellos mismos solicitan irse porque no tenía ningún sentido y solicitan irse en junio del 2014.

Donde SODERCAN en todo momento es una figura de mediador, de intermediador, que utilizan una dinámica inusual, que nunca se utilizó en SODERCAN, que es simplemente de intermediador, porque lo que hacen es firmar préstamos con el ICAF, con la información que les da el ICAF totalmente sesgada, el Sr. Pérez de Cos, les da el paquete de información, el paquete de dinero y SODERCAN solo lo que tiene que hacer es hacer de mero mediador para darle ese préstamo a la empresa EWI.

Y luego nos encontramos con una reunión en Peña Herbosa en el primer trimestre del 2015 cuando ya no estos comparecientes sino muchos más han dicho que en el 2014 se tenía que haber hecho concurso de, el precurso de acreedores que también hay que decir que en el 2014, en junio del 2014 cuando había que haber hecho el concurso de acreedores, estos dos señores se montan otra empresa que se llama ECOMASA Europa para seguir inflando el globo y dándole hilo a la cometa, pero nos vamos a centrar en esto.

Luego se produce una reunión en Peña Herbosa, una reunión en el primer trimestre del 2015, en la que preside Diego y en la que el enfermo como han dicho los comparecientes había dos mociones o le dejaban morir o lo mantenían hasta después de las elecciones en respiración asistida y es lo que se decidió, se decidió mantener al enfermo con respiración asistida hasta después de las elecciones, porque es lo que se hizo, porque ya no había viabilidad, porque la única viabilidad que había tenido ECOMASA EWI, la única había sido la inyección de dinero público desde el minuto cero de la empresa, desde el minuto cero de la empresa el único cashflow que ha tenido esa empresa ha sido de dinero público porque como bien han dicho, las ventas que realizaron aparte de ser pocas ventas en unidades también eran pocas, eran deficitarias en cuestión de costes.

Y decidió el Sr. Diego, decidió el Sr. Diego mantener al enfermo con respiración asistida, ¿por qué?, porque venían las elecciones y claro aquí se ha dicho que esto no era un proyecto económico, esto era un proyecto social, pero perdónenme que les diga que no era ni proyecto social ni económico, era un proyecto político, un proyecto político con un nombre propio que se llama Ignacio Diego y que estaba orquestado con la colaboración necesaria de la Sra. Mazas, el Sr. Arasti y también el Sr. Pérez de Cos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señoría.

Por el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias.

En primer lugar desde el Grupo Regionalista queremos dar las gracias sinceras, sinceras a los tres comparecientes, Sr. Herrero, Sr. Fernández, Sr. Labat, Pedro los tres, pensamos que nos íbamos a liar más con sus nombres pero la verdad es que nos lo han puesto bastante fácil en cuanto a la agilidad y la extensión con la que han contestado a nuestras preguntas.

Muchísimas gracias porque yo creo que han venido a complementar esta tarde aquellos silencios cómplices de los Sres. De León y Lavín que no vinieron a no decir nada pero evidentemente tenían más que callar que hablar.

El proyecto empresarial ECOMASA, que a estas alturas digamos que ha sido un fiasco, que ha sido un bluff, como aquí se ha dicho esta tarde, pues es que no venimos a descubrir nada, nuestras conclusiones un día tras otro reiteran en lo mismo, empezamos la tarde diciendo que era un asunto complejo, complejo porque requiere muchas explicaciones, hay muchos actores, el dinero se movió para muchos sitios, nos hemos centrado hoy aquí en EWI que es la fábrica de chimeneas de Maliaño, que bien como se ha dicho aquí esta tarde era lo que realmente tenía que preocupar al Gobierno de Cantabria,

Pero es que el dinero se fue para muchas esquinas, se fue para Bélgica, para Barcelona, para Chile; 11 millones de euros salieron fuera de nuestras fronteras regionales.

Nunca se cumplieron las previsiones de venta, no es un digno ejemplo ni por lo más remoto de unas prácticas bien llevadas desde los más mínimos parámetros de rentabilidad y siguiendo los cánones que cualquier estudioso del tema hubiese tenido que seguir. Es decir, de empresarios nada, más bien todo lo contrario, yo creo que decir pseudoempresarios es hasta decir mucho.

Es poner ya en dudas de si realmente estos señores vinieron aquí a atracar directamente a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Si todo esto ya estaba urdido de alguna manera y si este modus operandi ya venía a repetirse aquí y le habían iniciado ya en tierras belgas.

Nunca se cumplieron las previsiones de venta, se vendía por debajo de costo, los mismos señores de SODERCAN, los hombres de negro que puso allí el Sr. Arasti, que los puso dentro del Consejo de Administración de ECOMASA World Investments, EWI, la planta de Maliaño.

Que encontraron toda serie de trabas por parte de los señores gestores, Lavín y De León, que aguantaron tan solo pch meses. Me imagino que para que estos señores tan experimentados, duchos y ya con callo, porque no son unos pardillos, ustedes sí que seguramente que eran los pardillos, y dijeron hasta aquí vale, ya vale de teatro, ya vale de pantomima y si aquí no nos aportan los datos reales de esta empresa nos vamos para casa. Porque al final vamos a incurrir nosotros probablemente en responsabilidades personales.

No queremos ser cómplices, y presentaron su dimisión al Sr. Arasti, al Presidente del Consejo de la Administración de SODERCAN, si bien digo, hombre de confianza del Sr. Diego.

Evidentemente este es un proyecto de alto nivel, el Presidente se involucró una vez más en el primer trimestre de 2015 convocando allí a todos sus lugartenientes, al Sr. Arasti, Eduardo Arasti y a la Sra. Cristina Mazas, Consejeros de Economía y Consejero de Industria para ver realmente qué es lo que pasaba ya con esa fábrica de Maliaño y todo ese conglomerado internacional que ya nos había llevado 18 millones del erario público.

Al que hay que añadir una vez más y desde el principio, que eso sí que lo pusieron desde el principio, los 3,2 millones de euros que aportaron los extrabajadores de TEKA poniendo directamente el dinero de sus indemnizaciones.

La dependencia era total y absoluta, de este proyecto, era total y absoluta dependiente de las finanzas de la Comunidad Autónoma, desde el primer momento hasta el último. En cuanto se cortó el grifo, en cuanto el Sr. Diego dijo aquí no se pone un duro más, esto ya se iba a pique.

Y una vez más tenemos que hacer mención a la famosa hoja de "Diego avisa a la plantilla de Nestor Martín que no habrás más dinero público", 14-05-2015, semanas después de tener esas reuniones en las que ya todo el mundo le dijo al Sr. Diego este enfermo ni a la UVI, porque la UVI va a ser muy cara, no llegas y si llegas va a ser muy justito, muy justito, a las elecciones de 2015.

Evidentemente el problema social que en sus orígenes para los extrabajadores de TEKA era un problema social y que para el Gobierno de Cantabria en aquél momento del Sr. Diego era un problema político, acabó convirtiéndose en un problema laboral, financiero, social y político efectivamente también para los responsables políticos.

¡Olé! por los señores de SODERCAN que hicieron, yo creo, lo que pudieron, con los informes que les trasladaban desde el ICAF, si ya les daban todo hecho. El camino financieramente ya estaba dado, ustedes han recalcado aquí hasta la saciedad que el dinero no salía de SODERCAN, es decir, ICAF hacía los informes y SODERCAN era la entidad, la sociedad instrumental, eran los hombres de negro, eran los expertos que tenían que velar allí por cómo se llevaba esto.

Por eso se llamaban expertos técnicos que tenían que decir cómo funcionaba la fábrica, a expertos financieros que tenían que decir cómo funcionaban las finanzas, los bancos, los préstamos, incluso las valoraciones del producto...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ... y señores jurídicos que tenían que guiar por la legalidad de todos aquellos trámites.

Molestos, muy molestos estaban los señores gestores, ¡cómo estaremos nosotros hoy!, molestos no, súper molestos con aquél fraude que perpetraron estos señores, estos embaucadores, estos timadores, pero no compartimos la valoración que ha hecho aquí otro Grupo que ha tildado de pardillo al Sr. Diego.

El Sr. Diego se dejó llevar por un ego exacerbado y quiso aparecer como salvador de la patria de los trabajadores de TEKA. Se metió en un berenjenal de tres pares y al final acabó como acabó, todo, todo en un auténtico desastre.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar tiene la palabra el Grupo Popular, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, como a usted le gusta siempre citar esas declaraciones del Sr. Diego, "ya que le informo está en la UVI, pues no vamos a poner más dinero porque ya esto no hay quien lo lleve para adelante".

Bueno, le diré que su Presidente, el Sr. Revilla, le quiso resucitar al muerto; que tiene más mérito. Y de hecho, les manifestó a los trabajadores de ECOMASA que siendo él Presidente no se cerraría... –Sí, si es cierto- Lo dijeron aquí, en esta Comisión, precisamente.

Evidentemente, yo creo que la principal... (murmullos)... –Estoy interviniendo yo, si me permite-

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Señorías... continúe.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Evidentemente, se ve ya claro que aquí ha habido unos problemas de funcionamiento y de controles, por parte de una entidad que es ICAF que...; yo creo que tampoco con ninguna mala voluntad, pero sí que es cierto que, en este caso, en alguno de los temas que hemos visto, la decisión se toma con todos los informes positivos por parte de ICAF, pero con todo parece que fueron unos análisis o poco rigurosos, o ciertamente optimistas.

Es un problema que ha tenido el ICAF, que se corrigió por cierto por el anterior Gobierno con un cambio en la normativa, pero que es lo que ocurre cuando gente como el Presidente de su partido diseña un instrumento de estas características para operaciones que hemos conocido, como por ejemplo una operación como la del Racing precisamente, porque a usted le gusta hablar mucho, Sr. Ortiz, de que a estos empresarios los trajeron. No, estos empresarios son de Cantabria, más de Cantabria que la fuente de Cacho, los dos... Sí. Sí, señor. Sí, sí, uno de ellos, Director General de Hergóm durante tres quinquenios lo menos, dijo. Y el otro señor, el Sr. Lavín, empresario establecido en Cantabria de toda la vida y que además sigue manteniendo sus empresas.

Efectivamente, han gestionado este proyecto muy mal. Yo creo que les pudo la ambición, pero el problema no es la ambición que les pueda a unos empresarios, sino a veces que la Administración tenga las suficientes medidas para poder prevenir este tipo de actuaciones.

En el caso de SODERCAN, ha quedado claro en la comparecencia de hoy y además la teníamos clara por la documentación; que entre SODERCAN e ICAF hay una mala comunicación, entre otras cosas porque SODERCAN hereda un proyecto. Hereda un proyecto que no diseña, ni en cuyo inicio participa y eso realmente se corrige en el cambio de la normativa, porque, precisamente, había una duplicidad entre la actuación del ICAF y la de SODERCAN.

Y ese tiempo de duplicidades luego traen, entre otras cosas, que haya malos sistemas de comunicación y a veces incluso también en que uno no quiera asumir las responsabilidades de determinadas decisiones que tomó en el ámbito técnico un organismo se las traslada al que hereda la situación.

Y eso en cierta manera ha quedado muy corregido y esperamos que en el futuro, porque de eso es de lo que se trata.

Pero de lo demás, nada, es decir, de lo que nos importa, a lo que hemos venido aquí, que no es ni a evaluar el funcionamiento del ICAF, manifiestamente mejorable y ha sido mejorado, y deberá seguir siendo mejorado sin duda, no veníamos a hablar aquí. Veníamos a hablar de si había delitos o irregularidades por parte de la Administración y por supuesto, los responsables políticos, porque si fuese de otro ámbito y no fuese en política, estaríamos hablando de responsabilidades en los tribunales.

Bien, pues seguimos viendo que no las hay, es decir, ni el exceso de ambición por dar respuesta a una problemática social es ni un delito, ni una irregularidad; el tomar decisiones con todos los informes positivos, por parte de todos los técnicos, es evidentemente lo que ha de hacer un político y eso es lo que hemos venido a evaluar en esta Comisión de Investigación.

Que son malos empresarios, etc., etc., que se han aprovechado de una determinada situación, eso están los tribunales, y eso que se defienda quien le corresponda. Desde luego, no seré yo quien vaya a defender ni al Sr. Lavín, ni a De León, porque no tengo porqué entre otras cosas y además creo que tampoco lo merezcan especialmente. Pero eso no es cosa que yo tenga que hacer, sino que lo que hemos venido aquí es a hacer una Comisión Parlamentaria y por lo tanto, dirimir responsabilidades en el ámbito político.

Y en el ámbito político y en el ámbito de los trabajadores públicos, de momento; de momento, llevamos unas cuantas y yo creo que más que suficientes, por cierto; no hemos visto ni una sola ilegalidad, ni una sola irregularidad. No lo ha dicho nadie en esta Comisión; ni los que han comparecido amablemente hoy, ni los que han comparecido anteriormente. Y de eso trata esta Comisión.

Lo demás, que es un proyecto fallido, evidentemente; que estaba sobredimensionado; lo estamos conociendo y evidentemente es así, eso está claro. Y que además su única salida hubiese sido un redimensionamiento importante y además así se plantea, y están de acuerdo los técnicos, porque aquí lo han manifestado, que ésa era la única solución posible, porque precisamente ése era el vicio de origen; ése era el vicio de origen.

Luego otro tipo de películas, etc., pues bueno entrar a ese debate ya un poco chusco y un poco pasado, de bueno en fin, querer empatar con el tema ECOMASA con respecto el tema Racing o el tema GFB, pues es imposible. ECOMASA siempre será un gol frente a diez, tanto en dimensión económica como en absolutas irresponsabilidades, donde ahí desde luego...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Señoría.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...siempre había, -sí voy finalizando-, en donde había desde luego gravísimas irregularidades y posibles delitos, de hecho algunos están todavía pendientes de, tiene su causa abierta en los tribunales; pero eso es lo que hay.

Y avanzaremos en esta Comisión, pero eso es lo que hay y no vamos a llegar a muchas más conclusiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias a todos. Gracias, Señorías.

Agradecer, como ya han hecho los Portavoces, por parte de esta Presidencia al Sr. Labat, al Sr. Fernández y al Sr. Herrero su amabilidad y su paciencia por favorecer el trabajo de las personas que están transcribiendo el Pleno.

Para sus Señorías recordarles que el próximo jueves tenemos la comparecencia de Luis Berenguer, de José Manuel Muriel, de Santiago Real de Asúa y de José Antonio Álvarez Borges.

También decirles que, en principio, continuaremos convocando para el martes siguiente, el martes 13, que salvo que, por parte de sus Señorías trasladen a esta Presidencia la necesidad de seguir continuando, de continuar a partir del martes y debido a que tenemos el estado de la región en días 27 y 28, desde la Presidencia se considera conveniente suspender las comparecencias a partir del día 13, salvo, repito que sus Señorías, los Portavoces, trasladen a esta Presidencia, el próximo jueves, no hoy, la necesidad de continuar.

Como tenemos pendiente la comparecencia del Sr. Ángel Pedraja, para ese martes 13, si continúa el parte de baja, lógicamente convocaremos a Salvador Blanco. En el caso de que el parte, ya haya un parte de alta, lógicamente sería el Sr. Ángel Pedraja el que se incorporaría el martes día 13.

(Murmullos)

Repito por lo tanto, el día 8 ya tenemos claro la comparecencia, para el día 13 dependiendo del parte médico del Sr. Ángel Pedraja y si sus Señorías quieren continuar con el calendario de comparecencias, en principio la Presidencia considera que bueno, pues que sería conveniente dar un tiempo para que los Portavoces preparen el debate del estado de la región, pero si sus Señorías quieren continuar sin ningún problema por esta Presidencia. Nos lo comunican ustedes y nosotros encantados.

Pues muchas gracias por todo.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos)